



ESCUELA DE HOSPITALIDAD Y TURISMO

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE
GLAMPING DENTRO DEL ÁREA DE USO MÚLTIPLE DE LA LAGUNA
“ LA MICA ” , EN LA RESERVA ECOLÓGICA ANTISANA

AUTOR

SÁNCHEZ HIDALGO SARA VIVIANA

AÑO

2018



ESCUELA DE HOSPITALIDAD Y TURISMO

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE
GLAMPING DENTRO DEL ÁREA DE USO MÚLTIPLE DE LA LAGUNA “LA
MICA”, EN LA RESERVA ECOLÓGICA ANTISANA

“Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Ingeniera en Administración de
Empresas Hoteleras y Turísticas”

Profesor guía

Llugsha Guijarro Víctor Elías

Autora

Sánchez Hidalgo Sara Viviana

Año

2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Propuesta para la implementación del Servicio de Glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna "La Mica", en la Reserva Ecológica Antisana, a través de reuniones periódicas con el estudiante Sara Viviana Sánchez Hidalgo, en el semestre 2017 - 2018, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Víctor Elías Llugsha Guijarro

CI. 171626441-9

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, Propuesta para la implementación del Servicio de Glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna "La Mica", en la Reserva Ecológica Antisana, de Sara Viviana Sánchez Hidalgo, en el semestre 2017 - 2018, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

William Patricio Aguas Días

CI. 171730480-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Sara Viviana Sánchez Hidalgo

CI. 172599956-7

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Telmo y Fabiola que han sido mi sustento, y siempre se han preocupado por darme lo mejor.

A Esteban, Melissa, mis hermanos y a mis amigos que me han acompañado durante toda esta etapa.

A todos los profesores de mi carrera, en especial a mi tutor Víctor Llugsha y William Aguas que han sido una gran ayuda para el desarrollo de este documento.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, hermanos y familiares que han sido un pilar para mí. Gracias a todo su esfuerzo y amor, con el que me ha permitido terminar mi carrera universitaria; gracias por su apoyo y paciencia que me han brindado siempre,

RESUMEN

El presente trabajo de titulación es una propuesta para la implementación del servicio de glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna “La Mica”, en la Reserva Ecológica Antisana; con el fin de consolidar un producto turístico en la zona y ampliar la oferta turística. Por otro lado en el presente documento se han desarrollan temas generales sobre la contextualización de la zona, desarrollo del producto y situación actual donde se identifican características económicas, sociales, culturales, geográficas y de movilidad de la parroquia de Pintag y la Reserva Ecológica Antisana. Así mismo se identifica a los actores de la zona que se encuentra relacionados directa e indirectamente con el proyecto; oferta y demanda histórica y actual, adicionalmente se desarrolla el perfil del cliente con el fin de saber a qué personas les interesaría hacer uso del servicio. Por último se trata la propuesta del servicio de glamping donde se encuentra el diseño e imagen del producto, la estrategia de marketing y publicidad, impacto ambiental y mitigación, financiamiento y finalmente estrategias de seguimiento y evaluación.

ABSTRACT

The present work is a proposal for the implementation of the glamping service at "La Mica" lagoon, in the Antisana Ecological Reserve; this has the purpose of consolidate a tourist product in the area and expand the tourist offer. On the other hand, in this document develop themes like contextualization of the area, product development and current situation of the territory. Also the economic, social, cultural, geographical and mobility situation of Pintag and the Antisana Ecological Reserve. Likewise, the actors who are directly and indirectly related to the project were identified; too historical and current offer and demand. Additionally, the client's profile was identified. Finally, develop the glamping service proposal, where set the product design and image, marketing and publicity strategy, environmental impact and mitigation, and follow-up strategies and analysis are located.

Índice de contenidos

Introducción.....	1
Objetivos.....	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos.....	2
Justificación.....	2
Metodología.....	4
Capítulo I.- Marco Teórico.....	6
Capítulo II.- Caracterización situacional del territorio.....	13
2.1. Localización geográfica.....	13
2.2. Características físico ambiental.....	14
2.3. Características económico productivo.....	15
2.5. Asentamientos Humanos.....	17
2.6. Movilidad, energía y conectividad.....	18
2.7. Identificación de actores locales.....	19
Capítulo III.- Caracterización del sistema turístico del territorio.....	21
3.1. Análisis de la oferta actual.....	21
3.1.1 Atractivos turísticos.....	21
3.1.2. Servicios turísticos.....	22
3.1.3 Promoción y comercialización de la reserva.....	22

3.1.4 Cooperación y asistencia técnica.....	23
3.2 Análisis de la demanda actual.....	24
3.2.1. Demanda histórica.....	24
3.2.2. Perfil del visitante.....	26
3.3 Análisis de la súper estructura.....	28
3.4 Diagnóstico – problematización.....	29
Capítulo IV.- Desarrollo de la propuesta.....	33
4.1 Duración del proyecto y vida útil.....	33
4.2 Beneficiarios.....	33
4.2.1. Beneficiarios Directos.....	33
4.2.2. Beneficiarios Indirectos.....	34
4.3 Objetivos, metas y actividades.....	34
4.4. Indicadores de resultados.....	36
4.5. Cronograma.....	37
4.6. Presupuesto.....	41
Capítulo V. - Estrategia de Implementación.....	42
5.1. Desarrollo de la propuesta.....	42
5.1.1. Imagen del producto.....	42
5.1.2. Diseño de facilidad turística.....	43
5.1.2.1. Estado actual.....	44
5.1.2.2. Adaptaciones.....	44
5.1.3. Marketing y Publicidad.....	46
5.2. Posible impacto ambiental y mitigación.....	46
5.2.1. Ficha ambiental.....	47

5.2.2. Plan de manejo.....	49
5.2.3. Certificado de intersección.....	49
5.3. Modelo de gestión de la propuesta.....	50
5.4. Modelo de concesión.....	51
5.5. Forma de financiamiento del proyecto.....	53
5.6. Estrategia de seguimiento y evaluación.....	54
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	58
Referencias.....	59
ANEXOS.....	67

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa base parroquia Pintag	13
Figura 2: Ubicación satelital laguna de La Mica	14
Figura 3: Número de turistas que ingresaron a la REA en 2015	24
Figura 4: Número de turistas que ingresaron a la REA en 2016	25
Figura 5: Mapeo de actores	29
Figura 6: Logo del producto	43
Figura 7: Plano de adaptación	45
Figura 8: Modelo de gestión	50

Índice de Tablas

Tabla 1: Actividades económicas productivas	16
Tabla 2: Grupos etarios.....	17
Tabla 3: Servicios básicos de Pintag	18
Tabla 4: Actores Territoriales	20
Tabla 5: Actividades turísticas en la Reserva Antisana	21
Tabla 6: Servicios turísticos de la Reserva Antisana	22
Tabla 7: Productos turísticos sector La Mica.....	22
Tabla 8: Visitantes REA año 2017	26
Tabla 9: Matriz de marco lógico.....	34
Tabla 10: Indicadores de resultados.....	36
Tabla 11: Cronograma operacional.....	37
Tabla 12: Presupuesto de gestión.....	41
Tabla 13: Formas de financiamiento	53
Tabla 14: Estrategias de seguimiento y evaluación	54

Introducción

El presente proyecto busca crear un producto turístico que promueva el desarrollo turístico en la zona La Mica, dentro de la Reserva Ecológica Antisana. El producto que se plantea es un servicio de glamping a 100 metros de la laguna de La Mica, el mismo logrará combinar la naturaleza autóctona de la zona con el glamour de un hotel.

La laguna de La Mica es un espejo de agua que se encuentra ubicada en las faldas del volcán Antisana, debido al valor natural que tiene esta zona ha sido declarada como reserva ecológica con el fin de preservar su flora y fauna, dentro de la misma existen zonas restringidas al público en general sin embargo la zona donde se llevará a cabo la propuesta es de uso turístico.

El clima de la zona es frío lo que acompaña al ecosistema de páramo andino propio del lugar dentro del mismo se puede encontrar una gran concentración de aves, mamíferos y especies endémicas de flora (ECOLAP & MAE, 2007).

La parroquia más cercana a la laguna de La Mica y por la que se ingresa hacia la misma es la parroquia de Pintag que pertenece a la provincia de Pichincha, al cantón Quito. Esta es una parroquia rural que se destaca gracias a sus actividades agrícolas y ganaderas.

La presente propuesta de *glamping* se llevará a cabo por medio de la adaptación de una infraestructura existente en el lugar, actualmente esta es un chozón que es de uso de los visitantes (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017).

El proyecto busca consolidar un producto turístico en la zona que potencie el desarrollo turístico en la zona y sus alrededores, sin afectar al ecosistema ni la capacidad de la zona.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta para la creación de un servicio de *glamping*, dentro del área de uso múltiple de la laguna La Mica al interior de la Reserva Ecológica Antisana.

Objetivos Específicos

- Describir las características territoriales de la laguna La Mica y su área de influencia
- Analizar la estructura del sistema turístico en el área de influencia de la laguna La Mica.
- Diseñar una propuesta de *glamping* para el área de uso múltiple de La Mica.
- Establecer un modelo de gestión en la propuesta de implementación de *glamping* en el área de uso múltiple de la laguna La Mica.

Justificación

El proyecto busca diversificar la limitada oferta de alojamiento en la Reserva Ecológica Antisana (REA), de manera particular en las inmediaciones de la laguna La Mica. Esta laguna de origen glaciar donde se pueden observar una variedad de especies como gaviotas, bandurrias, patos e incluso es un lugar ideal para realizar el avistamiento del cóndor andino; al encontrarse dentro del páramo del Antisana también se pueden observar osos de anteojos, gatos andinos, venados, entre otras especies de fauna nativa; además se puede observar una variedad de flora propia del páramo (Ministerio del Ambiente, 2015c).

Adicionalmente, la laguna La Mica se encuentra en las faldas del volcán Antisana, el cual cuenta con dos cumbres nevadas y con una altura de 5.758m, crea el clima característico del lugar (Ministerio del Ambiente, 2015c).

Toda esta variedad de especies junto con la cercanía del volcán Antisana crea paisajes de páramo andino ideales para proporcionar el servicio de *glamping* que busca combinar el lujo y la naturaleza, el mismo se creará con el objetivo de dar a conocer y posicionar un destino que actualmente recibe turistas en baja cantidad, en un referente ecoturístico del nororiente del país.

Esto se puede asegurar debido a que en el año 2016 la REA recibió 51,170 visitantes entre nacionales y extranjeros, mientras que la Reserva Ecológica Los Llinizas recibió un total de 118,178 visitantes y la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas recibió a 200,595 visitantes en el mismo año, dando así como resultado que la REA solamente recibe el 13,1 % de los visitantes de reservas ecológicas en el Ecuador (Ministerio del Ambiente, 2016b).

El documento, además se encuentra articulado al objetivo número 7 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global” del Plan nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 (PNBV), específicamente a la política 7.3 “Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades], 2013) de manera fundamental al lineamiento d, que busca; “Impulsar el análisis de paisajes y la interacción socioeconómica del territorio en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera articulada entre los diferentes niveles de Gobierno.” (Senplades, 2013).

Igualmente, se articula al lineamiento de investigación de la Universidad de las Américas “Hábitat, biodiversidad y patrimonios” y a la línea de investigación de la Escuela de Hospitalidad y Turismo “Patrimonio cultural y natural” (Universidad de Las Américas [UDLA y EHYT], 2015).

En vista de que la laguna de La Mica es parte de una reserva ecológica y se encuentra dentro del área intervenida por la EPMAPS no se han realizado proyectos turísticos, en la actualidad se encuentran habilitados recorridos auto guiados y un área de uso múltiple para los visitantes.

El plan de manejo creado para la REA en el año 2002 zonifica a La Mica dentro de la categoría 1, es decir es una zona uso especial restringido en la cual se encuentra permitido realizar actividades turísticas y recreativas controladas; a pesar de que este plan no ha tenido actualizaciones sigue vigente dentro de la reserva. En el mismo se menciona que dentro del sector La Mica se encuentra una guardiania que al momento no se encontraba en uso por múltiples factores, se permitía realizar actividades de pesca y caza gracias a un acuerdo entre el Club Aventura Sport y la Hacienda Antisana y las actividades turísticas eran ilegales dentro de la misma (Ministerio del Ambiente, 2002).

A partir del año 2012 con la apertura de las áreas protegidas y la intervención del PANE esta situación cambio, se creó una zona de uso múltiple y los recorridos ya mencionados; se dio apertura al turismo y a la investigación.

Sin embargo al no existir una actualización de normas y reglamentos dentro del plan de manejo que rige en la reserva, no se han creado proyectos turísticos que logren dar a conocer la laguna; con toda esta problemática se cree que el *glamping* sería una forma de promoción, educación y cultura para este sector.

Metodología

Para el desarrollo del proyecto se utilizó metodologías de tipo documental y descriptiva, debido a que la mezcla de estos dos tipos de investigación ayudó a alcanzar los objetivos planteados.

Para aclarar, la investigación documental se puede entender como un análisis que tiene el fin de crear posturas y relaciones sobre un tema establecido (Bernal, A. 2010). En cuanto a la investigación descriptiva, es aquella que se utiliza para caracterizar y describir un objeto por partes con el fin de obtener resultados (Bernal, A. 2010).

Además se usó un enfoque cualitativo, con el fin de captar el punto de vista social en conjunto para así lograr describir tendencias y patrones. El enfoque cualitativo busca “profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno

social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.” (Bernal, A. 2010)

Del mismo modo se usó el método “sondeo de opinión” y la metodología LAC.

El sondeo de opinión es un conjunto de técnicas que se usan en universos o grupos pequeños, es decir tiene un alcance corto (Asún, D. et, al., 2001). Se recurrió a este debido a que la REA recibe una cantidad baja de visitantes anualmente, en promedio la reserva recibe 44.596 visitantes cada año.

Por último, para medir el impacto ambiental que generará el proyecto se utilizó la metodología LAC, “esta herramienta se aplica cuando el sitio de visita o atractivo(s) soporta una alta presión para la conservación de recursos y es afectado por el turismo, por lo que se requieren medidas específicas de manejo y control” (Ministerio del Ambiente, 2015a). LAC es ideal para el área de La Mica debido a que está se la utiliza para espacios seleccionados, dando así la libertad de evaluar y estudiar los mismos a conveniencia (Ministerio del Ambiente, 2015a).

Para llevar a cabo la metodología se creará indicadores y criterios, en base a estos se desarrollaran estrategias y acciones espaciales para la zona de La Mica.

Capítulo I.- Marco Teórico

Para el desarrollo del presente proyecto, en primera instancia se debe abordar el concepto de turismo, destacando dentro del mismo al turismo sostenible, con el fin de enfatizar al ecoturismo y sus implicaciones para que este se pueda llevar de forma adecuada. A su vez, se deben tomar en cuenta las tendencias y nuevos métodos en los que el turismo se ha venido desarrollando, para llegar a comprender al *glamping* y los usuarios de este.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales” (OMT, s.f.) El turismo se ha convertido en uno de los fenómenos sociales más grandes del mundo, esto se ve reflejado en un continuo incremento de los flujos turísticos alrededor del mundo, la misma OMT identifica que 1,235 millones de personas se desplazaron alrededor del mundo en el año 2016 (OMT, 2017a).

El turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos más representativos de la actualidad, constituye el 10% del PIB mundial y da oportunidades de empleo a un segmento considerable de la población mundial (OMT, 2017b). Este incremento se ha dado por factores como el cambio de motivaciones y necesidades de los turistas, estos han preferido crear sus propios viajes con el fin de conocer a fondo la cultura o naturaleza de un destino. Esta nueva generación de turistas busca crear experiencias de valor y calidad por medio de la naturaleza, la salud, la religión, cultura, costumbres entre otros (Trono, 2014, p. 1).

Por consiguiente, y con el pasar de los años han surgido distintas maneras de practicar turismo, uno de ellas es el turismo de naturaleza el cual se caracteriza por ofrecer al turista medios y espacios adecuados que satisfagan sus expectativas, sin dañar el entorno y además aprender del mismo (Crosby. A & Mordero. A, 1996).

Según la OMT los turistas naturalistas son impulsados por el deseo de observar y apreciar la naturaleza o culturas tradicionales de zonas naturales (OMT, 2002).

Esta noción de realizar actividades turísticas sin dañar el entorno se lo desarrolló en el año 1995 como parte de la *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*, donde se acordó que el turismo debe tener en cuenta las consecuencias actuales y futuras que pueda causar, debe ser soportable a largo plazo, así mismo debe ser integrador, es decir debe unir al medio ambiente, sociales y económicos del destino turístico y debe apoyar a que se salvaguarde la identidad y cultura propia de cada sitio. Con estos parámetros y otros quince que se acordaron dentro de la *Carta del turismo sostenible*, se estableció al mismo como una forma de turismo (OMT, 1995).

Cabe destacar que el año 2017 fue nombrado el “Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo” por las Naciones Unidas, con el propósito de cambiar la visión del turismo y utilizarlo para que el mundo sea un lugar próspero y de bienestar, usando al mismo como impulsador para cambios positivos, sensibilizando a cada uno de los agentes relacionados (OMT, 2017c).

Para que el turismo se desarrolle de manera sostenible y asegure la conservación a largo plazo de un destino, debe manejar óptimamente los recursos naturales y biológicos que se encuentre dentro del mismo, además las comunidades deben conservar sus activos y valores que los identifican, por último el turismo sostenible debe asegurar beneficios socioeconómicos a largo plazo, como por ejemplo; empleo estable, servicios básicos en las comunidades y actividades que ayuden a reducir la pobreza (Pérez. M, 2003).

Según el Plandetur 2020 el turismo sostenible en el Ecuador tiene subdivisiones, y una de ellas es el ecoturismo que se puede definir como,

La modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de

conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea (Ministerio de Turismo, 2007)

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que el propósito del ecoturismo es que el visitante y la naturaleza se complementen para así, dar paso a la concientización ambiental y conservación del medio ambiente; con el fin de que las generaciones futuras sigan disfrutando de estos lugares (Báez. A, 2002).

Para que el ecoturismo pueda desarrollarse de una manera adecuada y sostenible, debe contar con ecoturistas, facilidades, guías y actividades especialmente pensadas para este.

Se puede decir, que un ecoturista es aquel viajero que tiene como interés principal estar en contacto con la naturaleza, busca sitios alejados donde pueda encontrar paz y tranquilidad, llegando al punto de sacrificar las comodidades que le pueden otorgar otras formas de turismo. Además, es un turista que busca un intercambio cultural, dicho de otra manera busca conocer nuevas formas de vivir y entender el mundo, por lo que disfruta visitar pueblos y sitios no muy concurridos (Báez. A, 2002).

Otra de las características del ecoturista es que está abierto a colaborar y aprender dentro de su lugar de visita, busca beneficios mutuos en el desarrollo del turismo. Hay que adicionar, que el ecoturista es un visitante informado debido a que averigua con anterioridad el destino a visitar (Báez. A, 2002).

El perfil tradicional del ecoturista, se refiere a una persona con condiciones físicas adecuadas para soportar un nivel alto de ejercicio físico; pero por otro lado desea un servicio de calidad y personalizado, incluso da mayor importancia y credibilidad a los establecimientos que cuentan con sellos o certificaciones sostenibles y de cuidado al medio ambiente. Al tener conciencia ambiental investiga lugares donde se maneje un sistema de desechos, se reduzca el consumo de agua, energía y demás (Báez. A, 2002).

En cuanto a las facilidades se deben considerar a todos los establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, senderos y centros de visita

interpretativos, sitios administrativos de las reservas naturales, entre otros (Pérez. M, 2003). Los mismos deben tener principios de sostenibilidad, es decir deben causar un bajo impacto en el lugar donde se ubiquen.

Para que las facilidades sean consideradas adecuadas deben contar con un diseño que no afecte a la flora y fauna del sitio, sin dejar de lado la comodidad y la utilidad de los visitantes (Pérez. M, 2003).

Otro elemento importante para el desarrollo del ecoturismo son los guías, ellos son una pieza clave para el desarrollo del mismo debido a que, son el primer contacto con el visitante.

Se puede identificar como guías de ecoturismo a muchos actores que se han involucrado en el desarrollo del mismo, como:

- Guarda parques,
- Profesionales como biólogos, zoólogos, botánicos u otros expertos,
- Personas locales,
- Guías especializados

Cualquiera que sea el que desarrolle este papel para ser considerado un guía ecoturístico debe tener gran conocimiento del lugar, dominar el idioma de los visitantes, tener la capacidad de desenvolverse con grupos grandes o pequeños y contar con conocimientos básicos de psicología (Pérez. M, 2003).

A parte de esto un guía de ecoturismo debe preparar a cada uno de los visitantes para el encuentro con el entorno del lugar, plantas, animales y propios del lugar, además de enseñar pautas de conducta para minimizar el impacto de los visitantes sobre el medio ambiente y culturas locales.

Existen ciertas acciones que ayudan a que el ecoturismo se convierta en una forma de turismo interactiva y llamativa para los visitantes, estas se han denominado “ecoactividades”, las mismas buscan el disfrute de la naturaleza a través de la observación de aves, paisajismo, expediciones, botánica y más,

donde los visitantes se relacionen con el destino enseñando así a cuidar cada una de las áreas (Pérez. M, 2003).

Por lo general el ecoturismo se lo realiza en lugares cercanos a la naturaleza e incluso dentro de áreas protegidas, éste no se debe limitar a desarrollarse únicamente en áreas protegidas, estos sitios al contar con una belleza propia y estar destinados a la conservación ecológica atraen por si solas a turistas.

Conviene destacar, que un área protegida es un "espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados" (Dudley. N, 2008)

Para lograr un desarrollo sostenible del turismo dentro de estas áreas, los encargados deben buscar un equilibrio para que éste no crezca desmesuradamente como sucede generalmente con otras formas de turismo, de ahí se puede decir que el ecoturismo es la opción más adecuada a desarrollarse dentro de estos lugares.

En Ecuador existe el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) el cual asegura la protección y conectividad de ecosistemas y recursos marinos, terrestres y costeros (Ministerio del Ambiente, 2016a). El SNAP, que es parte del MAE el cual está encargado de crear, modificar y publicar el plan de manejo de cada una de las áreas protegidas del Ecuador, además de reglamentos, regulaciones e información sobre las mismas; así mismo controla la cantidad de visitantes y actividades turísticas permitidas dentro de las áreas protegidas (Ministerio del Ambiente, 2015b).

En Ecuador aproximadamente el 20% del territorio está conformado por áreas protegidas y es uno de los países con el mayor número de áreas protegidas de Latinoamérica, en el año 2012 el ingreso a estas áreas se declaró gratuito lo cual incremento un 37, 33% las visitas en ese año, gracias a esto el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) mejoro las infraestructuras de uso turístico

y aplicó un modelo de gestión turístico que impulsa un desarrollo sostenible del turismo (Ministerio del Ambiente, 2013a).

Dentro de estas áreas está permitido realizar actividades turísticas controladas como caminatas, senderismo, paseos en bote, observación de flora y fauna, fotografía, *camping* e incluso pesca controlada en algunas de ellas.

El *camping* es una forma de alojamiento que se encuentra aprobado dentro del reglamento de alojamiento turístico vigente de Ecuador, para que sea aprobado por el mismo debe estar dentro de un terreno delimitado y adecuado para realizar actividades de recreación al aire libre, brindar el servicio de alojamiento en tiendas de campaña, un número mínimo de instalaciones sanitarias cercanas al campamento y contar con señalética y seguridad dentro de sus límites (Ministerio de Turismo, 2015).

En esta misma línea y gracias a las tendencias y nuevas demandas de los turistas se creó una variación del *camping* conocida como *glamping*, al cual se puede definir como un lugar de camping con todo el confort y lujo de un cuarto de hotel, creando así una combinación balanceada entre la naturaleza y glamour (GlampingHub, 2017).

El término *glamping* apareció y se popularizó hace algunos años pero este no es un concepto nuevo, se puede decir que comenzó con el imperio Otomano en Turquía, este construía palacios móviles decorados con materiales extravagantes y lujosos para los sultanes. En los años noventa este concepto se adaptó con los safaris en África, cuando los viajeros se rehusaron a dejar la vida de lujos y la combinaron junto con sus viajes (Sakácová, K, 2013).

Se debe agregar que, los *glampers* (usuarios de *glamping*) son turistas especiales y totalmente diferentes a los campistas, debido a que estos disfrutan de la naturaleza pero al mismo tiempo aprecian consentirse a sí mismos (Sakácová, K, 2013).

El *glamping* al difundirse alrededor del mundo creó ciertas características propias, es respetuoso con el medio ambiente debido a que utiliza materiales

ecológicos y propios del lugar para conservar la armonía del lugar, además ofrece la cercanía a la naturaleza y aventuras dentro del lugar donde esté ubicado.

En Ecuador el *glamping* se encuentra poco desarrollado, se puede decir que es una modalidad poco conocida por los turistas. Según el portal *Glamping Hub* en el país se pueden encontrar doce establecimientos de este tipo, algunos se encuentran ubicados en el oriente ecuatoriano y son de tipo choza, cabañas y casas de campo, e incluso se puede encontrar un establecimiento tipo tienda de safari ubicado en Galápagos (GlampingHub, 2017).

Por parte del Ministerio de Turismo aún no existe un registro de esta categoría en el catastro turístico, los establecimientos de este tipo se encuentran reconocidos como establecimientos de alojamiento dentro de la categoría campamentos u hoteles según sea el caso.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, el proyecto de desarrollo plantea adecuar el área de uso múltiple de la laguna La Mica para crear un servicio de *glamping*, dando como resultado un proyecto ecoturístico y sustentable a través del tiempo que ayude a dar a conocer este sector de la REA y actualice la gestión de actividades turísticas que se tiene para el mismo.

Capítulo II.- Caracterización situacional del territorio

En este capítulo se va a describir la situación actual del territorio, empezando con la ubicación geográfica, seguido de una caracterización físico - ambiental, económico - productiva y, caracterización social, punto en el cual se detalla la distribución de los asentamientos humanos. También se realiza un estudio de la infraestructura del territorio en lo que se refiere a movilidad, energía y conectividad. Finalmente se realiza un análisis de los actores presentes en el territorio.

2.1. Localización geográfica

La presente propuesta se ubicará entre la provincia de Napo, al sur oriente de la ciudad de Quito, en la parroquia Pintag dentro de la Reserva Ecológica Antisana, específicamente en la laguna de La Mica, ubicada a 57 km de la ciudad de Quito; la misma pertenece administrativamente a la provincia de Pichincha (Ministerio del Ambiente, 2002).

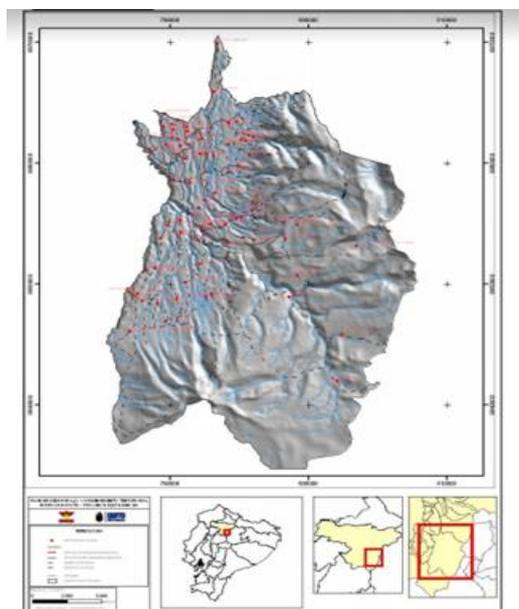


Figura 1: Mapa base parroquia Pintag

Tomado de: Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Pintag 2012

La laguna de La Mica suministra agua a la parte sur de la ciudad de Quito, esta fue propiedad de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y

Saneamiento de Quito (EPMAPS) por varios años y durante los mismos se realizaron trabajos de calado y construcciones para la empresa; actualmente la laguna está abierta al público con fines turísticos, pero tiene algunas restricciones de visita (Ministerio del Ambiente, 2002).

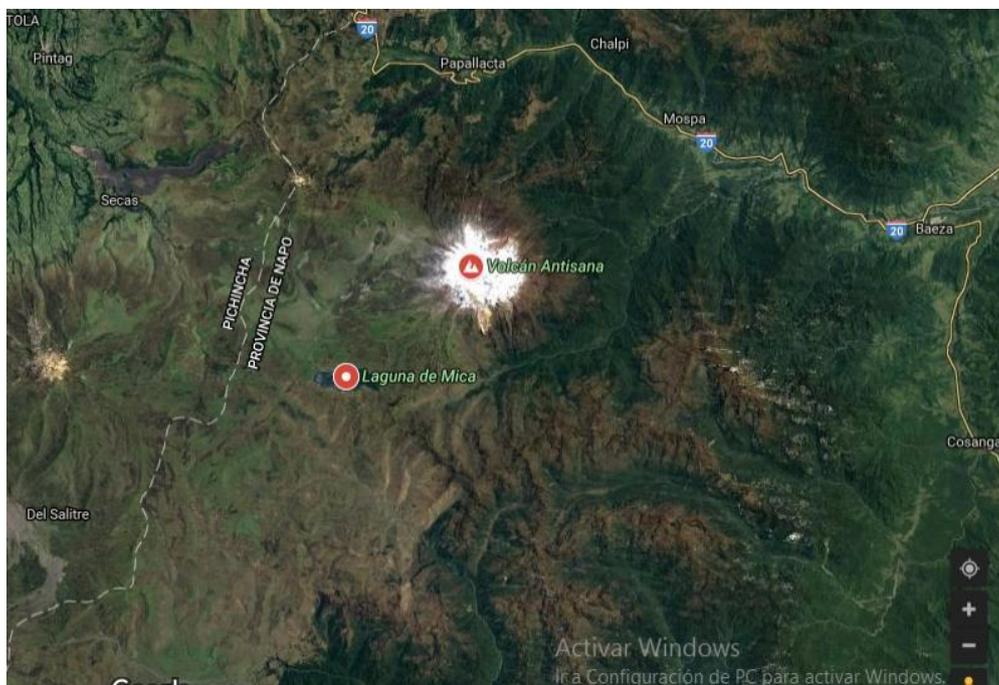


Figura 2: Ubicación satelital laguna de La Mica

Tomado de: Google DigitalGlobe 2017

El servicio de *glamping* se lo realizará “en la zona de las cabañas [que] se encuentran ubicadas a la entrada a la Reserva Ecológica Antisana, junto al río Antisana” (Comunicación personal 1. Grados, P. 29 de marzo 2017) la estructura en la que se realizará la propuesta de implementación, es un chozón cercano a la guardianía que ésta ubicado a 150 metros aproximadamente de la laguna.

2.2. Características físico ambiental

Debido a su ubicación y altitud que varía desde los 2400 msnm hasta los 4500 msnm, el clima es frío con una temperatura media entre 13,74 grados centígrados. Dentro de esta área se puede encontrar una gran variedad de ecosistemas como son el páramo, la ceja andina, bosque de montaña, bosque húmedo tropical, entre otros (ECOLAP & MAE, 2007).

Tanto en la parroquia como en la reserva existe una gran concentración de aves y mamíferos, entre los que se destaca una población grande de cóndores. En cuanto a flora se pueden encontrar especies endémicas como pumamaquis y arrayanes (ECOLAP & MAE, 2007).

La REA gracias a su ubicación cuenta con recursos hídricos suficientes para abastecer de agua potable a la zona sur de Quito, se pueden encontrar recursos como “humedales, las lagunas de sus páramos, las lagunas de formación y de retención de agua como Micacocha, Papallacta y sus bosques montanos” (ECOLAP & MAE, 2007).

Los ríos que posee la reserva son vertientes que desembocan en el Río Guayllabamba, en sus lagunas se pueden realizar varias actividades turísticas como la observación de aves. En la zona se realizan estudios científicos, se han desarrollado y llevado a cabo actividades de reforestación para proteger los bosques de la reserva.

A pesar de todos estos recursos hídricos, la parroquia de Pintag tiene graves problemas de contaminación debido a la explotación minera que también ha provocado inestabilidad en el suelo. En los ríos Chacauso, Guapae se puede evidenciar la contaminación, se encuentran ubicados dentro de Pintag y también en el río Pita que es el límite de la parroquia; además esto ha provocado alteración en el hábitat de varias especies (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

Otra problemática que existen dentro de esta parroquia, es la restricción de acceso de los pobladores de la zona a los sitios turísticos como la laguna de Secas, Muertepungo y otras lagunas o ríos más pequeños, esto se da por la desconfianza de propietarios privados (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

2.3. Características económico productivo

Entre las actividades económicas relevantes que se realiza en Pintag se pueden encontrar: la minería, agricultura, ganadería, en la cual se destaca el ganado bravo; y finalmente la piscicultura con el cultivo de truchas (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

Dentro de la zona alta de la parroquia, resalta la producción de cereales, la producción de ganado lechero y de engorde; en la zona centro existe una mayor producción de maíz y morocho y en la zona baja existen invernaderos de frutas y hortalizas.

La población económicamente activa de la región está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1: Actividades económicas productivas

Actividad	Porcentaje de la población
Agricultura	18%
Construcción	16%
Industria manufacturera	13%

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

La brecha de pobreza para el año 2010 se encontraba entre 32,13%, el porcentaje de mendicidad se encuentra en 31.85%, la brecha de indigencia corresponde al 10.20%. Con estos datos se puede decir que la población vive en un rango de pobreza alto, esto se afirma debido a que según el GAD de Pintag el 69% de la población se encontraba en total pobreza. En cuanto al turismo existe una escasa oferta de servicios, los cuales son emprendimientos empíricos (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

Con respecto a la laguna La Mica, junto a la misma se pueden encontrar recorridos y senderos abiertos al público, uno de ellos es “Micaloma” un recorrido de 3 kilómetros alrededor de la laguna para observar flora, fauna y paisajes del lugar; “Galleteras” es otro recorrido de 1 kilómetro por la parte baja de la laguna para observar el nevado Antisana, al igual que su flora y aves; por último hay un recorrido llamado “Pataúrco” de 1,4 kilómetros que busca observar la laguna y su paisaje (Ministerio del Ambiente, 2015c.).

2.4. Características socioculturales

Pintag fue fundada en 1861 por el ex Presidente García Moreno, su nombre se atribuye al héroe que luchaba a favor de la resistencia indígena sobre la conquista Inca (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

En año 2010 Pintag contaba con 17.930 habitantes aproximadamente, de los cuales 9.115 son mujeres y 8.815 hombres.

Los grupos etarios se encontraban divididos de la siguiente manera:

Tabla 2: Grupos etarios

	Grupo etario	N° de personas
1	5 a 9 años	1989
2	10 a 14 años	9984
3	15 a 34 años	6280
4	35 a 59 años	4214
5	60 a 100 años	1681

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

La mayoría de los pobladores son de origen mestizo, pero existe también un importante número de habitantes de origen Kichwa provenientes de la sierra.

La religión que profesa la mayoría de su población es el catolicismo, celebran festividades como el *Corpus Cristi*, la fiesta en honor a los patronos y la cuaresma, la fiesta a la Virgen del Rosario, entre otras (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

Los pobladores de Pintag tienen una herencia religiosa que viene desde la etapa colonial, su cultura se ve reflejada en los rodeos, desfiles de chagras, colchas y corridas de toros.

Una de las características que destaca en la parroquia de Pintag, es que cuenta con 25 posibles patrimonios tangibles (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

2.5. Asentamientos Humanos

Dentro del REA no se encuentran asentamientos humanos como tal, los que se pueden encontrar son haciendas ganaderas, la guardianía de la reserva en distintos puntos y algunos establecimientos de alojamiento y alimentación en la zona de amortiguamiento (Ministerio del Ambiente, 2002).

En la parroquia de Pintag se pueden encontrar los siguientes servicios a disposición de la comunidad:

- Dos sub-centros de salud básicos, por lo que, la atención médica es un problema para los habitantes de la parroquia.
- 21 colegios y escuelas registrados en el último censo del año 2010
(GAD Parroquial de Pintag, 2012).

En lo que tiene que ver con educación, en el año 2010 la parroquia contaba con un 6,46% de analfabetismo y una densidad poblacional de 36,58 habitantes por km² (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

En aspectos de vivienda, el 54% de la población cuenta con vivienda propia, el 17% tiene casas heredadas o donadas, el 16% cuenta con casas prestadas y el 11% arrienda su vivienda.

Los servicios básicos de Pintag para el año 2010 se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3: Servicios básicos de Pintag

Servicio	Modo de acceso	Porcentaje de la población
Agua	Atreves de red pública	69,50 %
	Ríos, acequias o vertientes	27%
Servicios higiénicos	Conectados a la red pública	63%
	Pozo séptico o ciego	27%
	No poseen SSHH en su vivienda	5,96%
Servicio eléctrico	Atreves del sistema público	97%
	No poseen el servicio	2,39%

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

2.6. Movilidad, energía y conectividad

El sistema vial interno de la parroquia se encuentra articulado a la vía regional E-35, la vía de acceso a Pintag y a la REA se encuentra en Pifo, desde donde se toma un desvío denominado la “Y” de Pintag, desde aquí existe una vía de

segundo orden asfaltada que lleva hasta la Reserva Ecológica Antisana; esta vía se construyó para el proyecto de agua “Mica Quito Sur” (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

De acuerdo al PDOT de Pintag, apenas el 10% de las vías de la parroquia se encuentran en buen estado. Un factor limitante que tienen los barrios es la integración conjunta, además la falta de transporte público causa que los pequeños poblados no puedan acceder con facilidad al centro de la parroquia, ni a otras ciudades del país, por lo que en ocasiones las personas deben transportarse a pie o a caballo por largos trayectos (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

Existe transporte público como buses solamente para los barrios más poblados y cercanos a la carretera, para las comunidades más alejadas existen opciones como cooperativas de transporte de camionetas que circulan desde las 5 am hasta las 9 pm aproximadamente y servicios de busetas informales.

La situación de conectividad en el ámbito de comunicación telefónica para el año 2010 era la siguiente:

- El 66% de la población dispone de telefonía fija.
- El 73% de pobladores cuenta con un teléfono móvil

(GAD Parroquial de Pintag, 2012).

2.7. Identificación de actores locales

Para la identificación de actores locales, se tomará en cuenta la información recopilada por medio del PDOT del GAD Parroquial de Pintag, los mismos se detallan en el Anexo 1.

Los actores involucrados cumplen con varias actividades, que tienen como objetivo obtener facilidades e infraestructura, tanto para beneficio y desarrollo de la parroquia como del turismo.

Tabla 4: Actores Territoriales

Actores turísticos territoriales					
Público		Privado	Sociedad Civil	Cooperación	Turistas/Excursionistas
Desconocido	Descentralizado	Operadores Turísticos de Pintag	Sociedad Ganadera	Fundación Antisana	Visitantes Nacionales
MAE/JEFATURA REA	GAD Pintag	Operadores con permiso de operación en la REA	Sociedad Agrícola	Fundación Jocotoco	Visitantes Locales
MINTUR	GAD Pichincha	Empresas de servicios de la parroquia	Sociedad de Artesanos	The Nature Conservancy	Visitantes Internacionales
EPMAPS	Quito Turismo	Operadores turísticos de Quito	Sociedad de Transportistas	Fondo Ambiental Nacional	
	Unidad de Policía Comunitaria	Microempresas	Comité de seguimiento de Pintag.	Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas	
	Cuerpo de Bomberos de Quito				

Capítulo III.- Caracterización del sistema turístico del territorio

A continuación se detallan los factores que componen la planta turística de la REA, especialmente del área de influencia del sector La Mica. Por otro lado, se analiza la demanda turística y la cantidad de visitantes que han ingresado a la reserva en el periodo 2015–2016, así mismo se presentan el perfil del visitante y la superestructura turística. Por medio de este análisis se obtiene una visión más amplia del territorio a trabajar y al mismo tiempo se generarán insumos para el desarrollo de tácticas y estrategias que solucionen las problemáticas encontradas.

3.1. Análisis de la oferta actual

3.1.1 Atractivos turísticos

Se puede decir que los atractivos naturales son el principal motivo de visita a la REA, además estos son los que se encuentran en mayor cantidad.

En el siguiente cuadro se encuentra un resumen de los atractivos turísticos ubicados en el sector La Mica y su área de influencia, en el anexo 2 se encuentra la información ampliada.

Tabla 5: Actividades turísticas en la Reserva Antisana

Descripción	Tipo de Actividad
La reserva cuenta con dieciséis sitios de interés natural en los cuales se pueden realizar turismo de aventura y recreacional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotografía ● Senderismo ● Observación de aves
A las afueras de la reserva se encuentra la comunidad de Pintag la cual cuenta con un total de seis sitios de interés con atractivos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Culturales ● Fotografía

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

3.1.2. Servicios turísticos

Los servicios que se pueden encontrar en Pintag y alrededor de la REA se encuentran detallados y categorizados según el tipo de servicio en el anexo 3.

A continuación se mencionan los servicios que se pueden encontrar en este sector:

Tabla 6: Servicios turísticos de la Reserva Antisana

Servicio	Descripción
Alojamiento	Cuenta con siete establecimientos de alojamiento que se encuentran registrados en el catastro de establecimientos del Ministerio de Turismo.
Artesanías	Existen tres lugares en los cuales se puede observar y comprar artesanías que varían de cueros, tejidos y monta de caballos.
Transporte	En la comunidad de Pintag existen seis cooperativas de transporte, que no solamente son de uso turístico.

Adaptado de: Consolidado nacional 2016, Ministerio de Turismo

3.1.3 Promoción y comercialización de la reserva

El visitante extranjero ha sido el nicho de mercado para la promoción turística realizada por las operadoras quiteñas; a pesar de que Pintag es conocido por *La Avenida de los Volcanes* y sus cascadas, el turismo local y comunitario no recibe el apoyo necesario para desarrollarse de la manera correcta (GAD de Pintag, 2012).

Junto a la laguna La Mica se pueden encontrar recorridos y actividades establecidas para los visitantes, los mismos son:

Tabla 7: Productos turísticos sector La Mica

Producto	Sector	Ruta	Dificultad	Tipo de turismo
Gallaretas (trekking)	La Mica	Caminata de 1 km para realizar paisajismo y observación de flora y fauna	Baja	Natural
Patoúrco (trekking)	La Mica	Caminata de 1,4 km para observar la laguna de La Mica.	Baja	Natural
Sendero Jumandy (trekking)	Guacamayos	Caminata de 2 km donde se puede observar flora y fauna en el bosque nublado	Media	Natural
Sendero paso o ruta del cóndor (trekking)	El Tambo	Caminata de 50 km inicia en la comunidad valle del tambo y va hasta el Parque Nacional Cotopaxi	Avanzada	Natural
Pesca vivencial	Lagunas de secas	Se realiza en la isla del amor, la playita y las lagunas de secas	Baja	Pesca vivencial
Escalada de montañas	Antisana	Se realiza en el volcán Antisana	Alta	Aventura
Ciclismo	La Mica	Se realiza en los senderos de Micaloma	Media	Aventura

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

3.1.4 Cooperación y asistencia técnica

Los actores involucrados junto con los gobiernos y autoridades gubernamentales tienen como objetivo crear facilidades e infraestructura para el desarrollo turístico y social de la parroquia. Para que esto se lleve a cabo, todos los organismos tanto públicos como privados deben estar interrelacionados es por ello que se ha trabajado de manera mancomunada entre la población que ha sido la encargada de crear directivas en cada barrio y el GAD parroquial que ha

facilitado el contacto entre pobladores y el gobierno nacional (Gobierno de Pichincha, 2012).

Con respecto a la REA y a La Mica los organismos de cooperación y asistencia son privados como *The Nature Conservancy* la cual es una organización pionera en la conservación de tierras y aguas de gran importancia ecológica, es uno de los constituyentes del Fondo Para la Protección del Agua (FONAG), el cual ha desarrollado estudios técnicos e implementa programas dentro de la laguna (*The Nature Conservancy*, 2017).

Por otro lado la *Fundación Jocotoco* es una ONG fundada en Ecuador dedicada a la conservación de la fauna sobre todo de aves como el cóndor, se ha encargado de brindar capacitaciones y talleres a los colaboradores y guarda parques que ejercen su labor dentro de la reserva para promover y lograr la conservación de los páramos, ya que a su vez se protegerá el hábitat de animales zona (*Fundación Jocotoco*, 2015).

Por último la *Fundación Antisana* creó un vínculo entre los dueños de las haciendas y profesionales de la ecología para preservar el ecosistema del lugar y lograr un ambiente propicio para el desarrollo correcto de la flora y fauna a través de un manejo sostenible por parte de los directores de dicho proyecto, lo que beneficiará a su vez a los turistas que visiten el lugar (*El Universo*, 2004).

3.2 Análisis de la demanda actual

3.2.1. Demanda histórica

De acuerdo a los datos provistos por la reserva y disponibles para el público, el número de visitantes que ingresaron en el año 2015 fueron 49.701, de los cuales 45.696 eran nacionales y 4.005 extranjeros, mientras que en el año 2016 ingresaron a la reserva 38.886 visitantes nacionales y 11.534 visitantes extranjeros (*Ministerio del Ambiente*, 2017a).

Cabe destacar que los meses de mayor afluencia de visitantes en La Mica son agosto, diciembre y enero, debido a que durante esta temporada es verano y el

clima en la zona es más agradable; durante los feriados también hay una gran concurrencia de visitantes en la laguna (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017a).

Se debe tomar en cuenta, que durante el mes con mayor cantidad de arribos de visitantes nacionales es agosto, esto se puede dar debido a que durante este mes las escuelas y colegios de la región sierra se encuentran en el periodo vacacional.

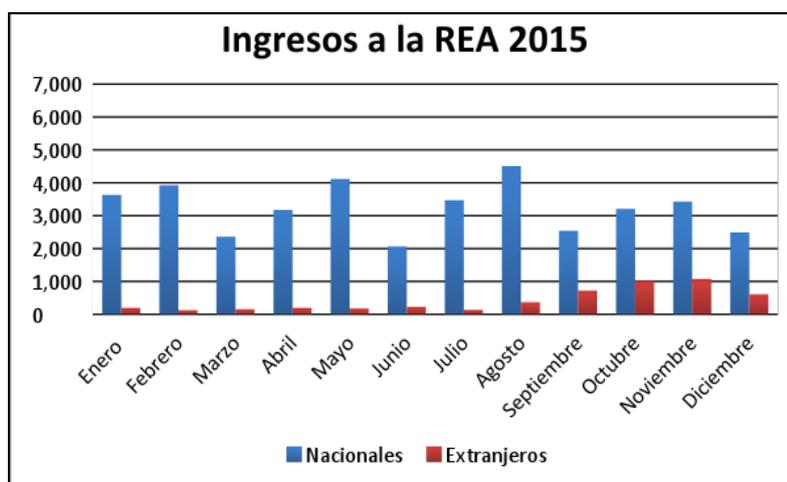


Figura 3: Número de turistas que ingresaron a la REA en 2015
Adaptado de: Consolidado nacional 2015, Ministerio del Ambiente

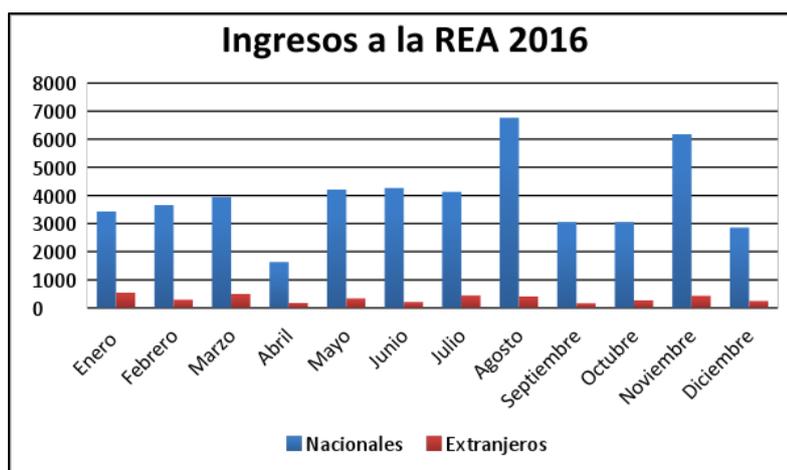


Figura 4: Número de turistas que ingresaron a la REA en 2016
Adaptado de: Consolidado nacional 2016, Ministerio del Ambiente

Se debe agregar que en lo que lleva del 2017 la demanda sigue siendo parecida a los años anteriores, los visitantes nacionales continúan siendo el mayor ingreso a la REA (Ministerio del Ambiente, 2017a).

Tabla 8: Visitantes REA año 2017

Mes	Nacionales	Extranjeros
Enero	3951	297
Febrero	3579	290
Marzo	1737	183
Abril	3577	209
Mayo	4004	161
Junio	3460	209
Total	20308	1349

Adaptado de: Consolidado nacional 2017, Ministerio del Ambiente

En el anexo 4 se encuentran los visitantes que ingresaron a la REA con mayor detalle.

3.2.2. Perfil del visitante

En lo que se refiere a los visitantes, se reunió la información existente sobre los mismos, pero también se realizaron encuestas para verificar y levantar nueva información.

En cuanto a los datos existentes según Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, el visitante de Pintag es en su mayoría excursionista o visitante de un día, es decir este no pernocta en la parroquia (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, 2012).

La mayoría de visitantes accede a las parroquias en transporte público (80%) y en menor cantidad en automóvil (15%) (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, 2012).

Las actividades que los visitantes van a realizar en la zona son andinismo, excursionismo, actividades de pesca, caminata, ciclismo y fotografía (Ministerio del Ambiente, 2002).

Pero gracias a la información que se recopiló en el estudio de la demanda realizada a través de encuestas, en la laguna de La Mica, el perfil del visitante nacional de este lugar en específico es otro. Adjunto como anexo 5 se encuentra el formato que se utilizó.

Gracias a los datos obtenidos con las encuestas, el perfil del visitante que recibe La Mica es de ecuatorianos, entre 20 a 59 años con un nivel de educación superior que visitan la laguna por motivos de turismo. Generalmente visitan la laguna en grupos conformados por familia y amigos, el 60% de los encuestados presupuesto de 15\$ a 30\$ para realizar una vista de un día a la laguna. – Anexo 6 –

Con respecto al servicio de *glamping* un 80% de los encuestados no ha escuchado de esta forma de alojamiento y solo un 8% ha utilizado el servicio previamente. Un 92% de los encuestados estaría dispuesto de utilizar este tipo de servicio de alojamiento, las personas que no estuvieron de acuerdo con que este servicio se cree cerca de la laguna opinaron que el mismo afectaría el paisaje y al ecosistema, mientras que otros expresaron que el lugar no cumplió con sus expectativas.

Con el fin de que el mismo sea más atractivo para el cliente, los encuestados propusieron que el servicio debería ofrecer actividades complementarias como botes a remo (29%), ciclismo (20%), andinismo (14%), miradores cubiertos (7%) o cabalgatas (5%) y otros.

En cuanto al precio que estarían dispuestos a pagar un 43% pagaría un valor menor a 50\$; un 30% pagaría de 100\$ a 150\$ y un 26% de los encuestados pagaría de 50\$ a 100\$. La mayoría de encuestados organizarían sus viajes por cuenta propia y les gustaría recibir información por redes sociales.

Por último los complementos más importantes para que este servicio sea más cómodo para los visitantes serían un servicio de alimentación y transporte. Como apoyo de esta información se encuentra el anexo 7 con la tabulación de las encuestas.

En cuanto a los visitantes extranjeros el perfil es otro, ellos prefieren visitar la laguna de La Mica mediante viajes organizados es decir realizados por agencias u operadoras de turismo; por lo general son personas provenientes de Europa, Canadá y Estados Unidos que están en un rango de edad de 30 a 60 años. Ya que su forma de acceder a la laguna es mediante tours siempre visitan la laguna en grupos o en parejas, suelen realizar tours por un día y si el mismo incluye ascenso al nevado llegan a estar hasta tres días dentro de la REA. Las operadoras entrevistadas para obtener estos datos los turistas tienen un gasto promedio de 60 \$ a 65 \$ al realizar un *full day* en la laguna y alrededores, los tours incluyen actividades como *trekking*, ciclismo observación de especies, entre otros dependiendo de la especialidad de cada agencia.

Las agencias entrevistadas concordaron que la motivación de los visitantes al ir a La Mica es estar en contacto con la naturaleza, Gladiz Ramos propietaria de la agencia Climbing tours comentó que en sus viajes existen dos tipos de turistas “los que van por conocer la naturaleza, van a ver aves, la vegetación, quieren hacer camping, quieren algo de bicicleta, quieren ver la naturaleza y nada más. Pero también tenemos otro tipo de cliente que realmente ellos quieren gastar todo el esfuerzo, llegar a la cumbre de la montaña y no importa el precio y el tiempo que le vaya a tomar” (Comunicación personal 3. Ramos, G. 30 de octubre 2017).

3.3 Análisis de la súper estructura

En el anexo 1 se han identificado quince actores que tienen relación con el proyecto, seis de ellos son indispensables para llevar a cabo el proyecto debido a que son órganos reguladores del turismo dentro y fuera de la parroquia, estos son: la jefatura de la REA, siendo este el representante del Ministerio del Ambiente dentro de la misma; otro actor es el Ministerio de Turismo como organismo rector del turismo en el país, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, que tiene gran influencia dentro de la laguna debido a que esta sirve como abastecimiento de agua potable para la parte sur de la ciudad de Quito. También el GAD de Pintag y el GAD de

Pichincha, debido a que Pintag es una parroquia rural; Quito Turismo debido a que se encuentra a cargo del turismo en las parroquias cercanas a la capital. Los operadores Turísticos de Pintag, operadores con permiso de operación en la REA y prestadores de servicios dentro de la REA y su área de influencia son de suma importancia para que el proyecto pueda desarrollarse con facilidad y tenga mayor aceptación por parte de los turistas. El resto de actores son organismos de cooperación que podrían ayudar en los aspectos de conservación del ambiente y educación de los visitantes.

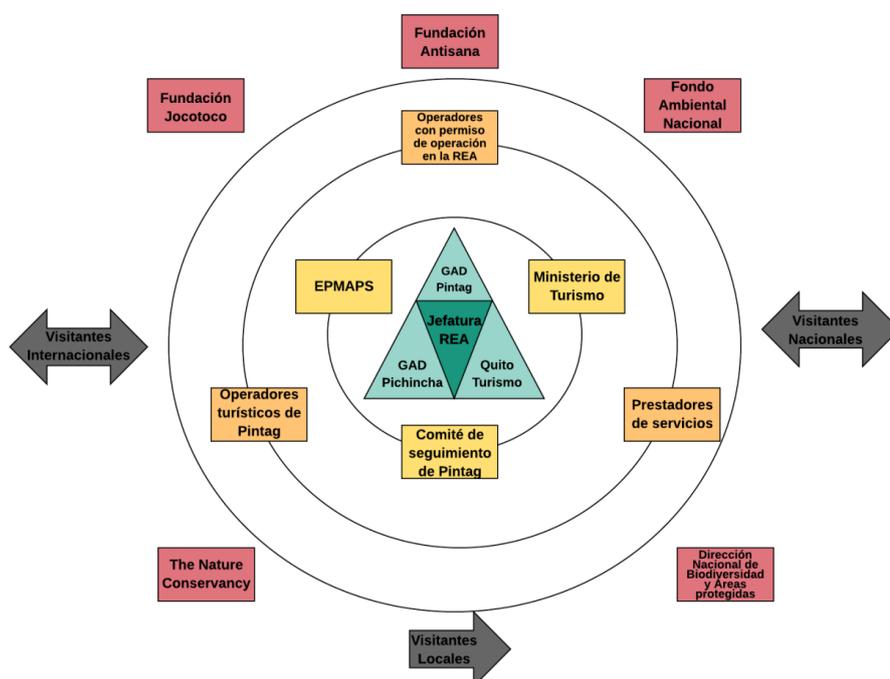


Figura 5: Mapeo de actores

3.4 Diagnóstico – problematización

Identificación de la problemática del territorio

Con respecto a la infraestructura turística que se encuentra en la laguna de La Mica y su área de influencia, se puede decir que esta es escasa y la que se puede encontrar se halla en proceso de desarrollo, uno de los factores para que se haya dado durante varios años es la lejanía de centros poblados hacia la REA.

Existen proyectos de turismo comunitario que ofrecen alojamiento y alimentación a los visitantes en el sector de la laguna Secas y Pimantua, comunidades más cercanas a La Mica. Aquí se pueden encontrar emprendimientos de pesca deportiva, miradores, restaurantes, paraderos y hosterías (País Adentro, 2017).

Por otro lado, la Reserva Antisana tiene una categoría de manejo Ecológica, en las cuales se procura “guardar materia genética, diversidad ecológica, bellezas escénicas, fenómenos especiales y la regulación ambiental para la investigación científica de elementos y fenómenos naturales y la educación ambiental” (Ministerio del Ambiente, 2015e). En esta categoría de reservas se encuentra permitido realizar actividades turísticas siempre y cuando no interfieran con la conservación, investigación y educación.

En el año 2002 cuando se publicó el Plan de Manejo para la Reserva Antisana, se planificaba aprovechar la zona de La Mica para impulsar el turismo dentro de la reserva. En base a las investigaciones y estudios que se habían llevado a cabo se sabía que este sector atraía a los turistas e incluso los mismos realizaban actividades de recreación y turismo de manera ilegal en el sector. Se preveía elaborar un plan de desarrollo para el sector, con el fin de conciliar y regular la oferta y demanda turística con el proyecto de la EMMAP-Q y los propietarios de haciendas.

Las actividades que se proponían desarrollar en el sector eran: caminatas, paseos en canoa, pesca deportiva y camping; estas no debían afectar al medio ambiente y al proyecto de agua potable. Para poder llevar a cabo esto, se debía crear infraestructuras como áreas de acampar, servicios higiénicos secos, senderos en la zona de embalse de La Mica y chozas de descanso (Ministerio del Ambiente, 2002).

Así mismo se planificaba coordinar “acciones a través de acuerdos y convenios con las siguientes organizaciones: Junta Parroquial de Pintag, Universidades, EMAAP-Q, Comunidades locales, Cámara de Turismo de Napo, Guías de Turismo, Operadores de Turismo, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Defensa, DINICE, Congreso Nacional, Dirección de Educación (MEC), SECAP Regional

Tena, ECORAE, INDA, Comité de Seguimiento del plan de manejo, Propietarios de tierras, Adjudicatarios de tierras, Posesionarios de tierras, Consejo Provincial de Napo, Municipio de Quijos, Municipio de Archidona, Proyecto Gran Sumaco, Museo Mundos Amazónicos”; para el desarrollo del turismo en la reserva, ya que entre los actores de la zona se han dado problemas de comunicación causado relaciones pobres e incluso inexistentes entre la parroquia, organizaciones y la reserva (Ministerio del Ambiente, 2002).

No todo lo se preveía realizar dentro del plan de manejo se llevó a cabo, pero en el año 2012 con la apertura de áreas protegidas para el público en general y junto con el trabajo del SNAP, se dio una apertura al turismo se mejoraron infraestructuras de guardianía y de uso turístico, pero no se potenció la creación de productos turísticos (Ministerio de Ambiente, 2015).

En los últimos años se ha promocionado al sector de La Mica como un destino de turismo de aventura y se ha realizado mejoras en cuanto a vías y señalización en el sector para disfrute de los visitantes (Ministerio del Ambiente, 2017b).

Por estas razones y otras ya mencionadas en capítulos anteriores dentro de esta zona no se han consolidado productos turísticos. A pesar de la promoción e impulso que se ha dado al sector de La Mica y la reserva en general empresas privadas no se han arriesgado a desarrollar planta turística, lo que ha causado que empresas como operadoras, agencias y otras no puedan ofrecer productos consolidados a los turistas.

Por otro lado las agencias y operadoras de turismo al querer desarrollar actividades adicionales o distintas a las que realizan habitualmente, se han visto bloqueadas a pesar de realizar los trámites correspondientes, ya sea por cuestiones de reglamentos o prohibiciones de la reserva. Ana Noboa de la agencia Biking Dutchman comentó que las actividades que actualmente les permiten realizar dentro de la zona son demasiado limitadas y se requieren realizar demasiados trámites para acceder a otras zonas de la reserva (Comunicación personal 4. Noboa, A. 25 de octubre 2017).

Asimismo no se ha dado la importancia suficiente al visitante (turista), los datos que se han registrado son escasos y no son suficiente para saber en realidad como es la persona que visita la zona de La Mica y la reserva en general. Augusto Granda guardaparque de la reserva, comentó que los datos que son recopilados por los guardaparques sobre cada turista que ingresa a la laguna de La Mica son almacenados y tabulados pero generalmente no compartidos al público en general por privacidad o seguridad de la reserva (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017).

Durante el desarrollo de este proyecto se intentó realizar entrevistas y encuentros con el presidente del GAD de Pintag o personas que trabajen dentro del mismo, sin embargo no se obtuvo respuesta alguna por parte de los mismos.

A esto se suma el desconocimiento de las personas en cuanto a la existencia de la REA, por lo que las mismas prefieren ir a lugares más populares. Una de las agencias entrevistadas manifestó que comenzaron a visitar la reserva Antisana con mayor frecuencia cuando el Parque Nacional Cotopaxi se cerró y los turistas se comenzaron a interesar más por está (Comunicación personal 4. Noboa, A. 25 de octubre 2017).

Con todo esto, se piensa que la creación de un servicio de *glamping* contribuiría a potenciar los servicios turísticos de la zona, ya que a través un espacio de hospedaje distinto a los que se encuentran en sectores cercanos se podría consolidar un producto turístico por medio de alianzas estratégicas con agencias y operadoras que den a conocer el producto y realicen actividades adicionales con los viajeros que lo utilicen; por medio de convenios de promoción turística con entes gubernamentales se reposicionará este sector de la reserva y dará un enfoque distinto al que se maneja actualmente, así mismo se realizará un estudio del visitante para tener información necesaria y actualizada sobre el mismo, lo que con llevará a mejorar relaciones entre los actores de la zona.

En el anexo 7 se encuentra un árbol de problemas con todo lo mencionado.

Capítulo IV.- Desarrollo de la propuesta

En este capítulo, se presenta la ejecución del proyecto y vida útil, así mismo se nombrará a los beneficiarios directos e indirectos y para finalizar se plantean objetivos, metas y actividades que facilitan el desarrollo del mismo.

4.1 Duración del proyecto y vida útil

El servicio de *glamping* que se plantea crear en el actual proyecto tiene una duración total de doce meses, de los cuales durante los tres primeros meses se determinará el perfil del cliente y se reunirá información sobre los sitios de interés y en el transcurso de los siguientes nueve meses se realizará la fase de adaptación, construcción y promoción del proyecto.

Considerando la durabilidad de los materiales y el mantenimiento de los mismos, el periodo de vida útil del proyecto es de cinco años realizando mantenimientos en los tiempos adecuados de cada uno de los sistemas y materiales.

4.2 Beneficiarios

4.2.1. Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos en el presente proyecto son, la REA debido a que obtendrán información útil para sus registros y futuros estudios ya que en el presente trabajo se estudia y se plantean una nueva opción para potenciar el turismo dentro de la reserva, en especial a la zona de la laguna de La Mica.

Así mismo, se beneficiarán los operadores turísticos con permiso de operación en la reserva ya que tendrán un servicio nuevo para ofrecer a sus clientes y diversificar la oferta de los tours; estas serían aproximadamente 70 operadoras ya que para el año 2015 las mismas se contaban con un permiso para realizar actividades dentro de la REA (Ministerio del Ambiente, 2015d).

También se verán beneficiados los visitantes de la REA, aproximadamente 5042 personas, puesto a que se diversifica las opciones de actividades, permitiéndoles

mayor permanencia dentro de la zona de La Mica, sin causar un mayor impacto con su visita.

4.2.2. Beneficiarios Indirectos

Los beneficiarios indirectos en el proyecto son: las comunidades que viven alrededor de la reserva, las mismas cuentan con un aproximado de 360 habitantes que podrían obtener plazas de trabajo a través del proyecto; así mismo todas las empresas y emprendedores que brinden servicios turísticos complementarios como restaurantes, comedores, guías con permiso de operación en la REA, transporte, entre otros.

Por otro lado el GAD de Pintag se beneficiará a nivel turístico debido a ampliarían los servicios turísticos dentro del sector de La Mica, lo que causaría una mayor afluencia de turistas en la parroquia (GAD Parroquial de Pintag, 2012).

4.3 Objetivos, metas y actividades

Para identificar los objetivos, metas y actividades se realizó la matriz de Marco Lógico, en base al mismo se realizó el cronograma para mantener un orden en el desarrollo del proyecto; a continuación se puede visualizar en resumen del mismo y en el Anexo 8 se encuentra el marco lógico completo.

Tabla 9: Matriz de marco lógico

Nombre del proyecto	Propuesta para la implementación del servicio de glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna “La Mica”, en la Reserva Ecológica Antisana		
Duración del proyecto	12 meses	Vida útil del proyecto	24 meses
Objetivo general	Desarrollar una propuesta para la creación de un espacio de <i>glamping</i> , dentro del espacio de uso público de la laguna La Mica al interior de la Reserva Ecológica Antisana.		
Objetivos específicos	Resultados	Actividades	

1. Valoración de los sitios de interés turístico dentro de la laguna de La Mica y su área de influencia	1.1. Valoración de la potencialidad de la oferta turística en el sector	1.1.1. Consolidación del equipo de trabajo 1.1.2. Desarrollo de la metodología de trabajo 1.1.3. Estudio de campo, para la identificación de los sitios de interés turístico 1.1.4. Informe de las potencialidades turísticas de la zona de intervención.
	1.2. Identificación de la demanda turística que ingresa al sector	1.2.1. Definición de la metodología e instrumentos 1.2.2. Revisión de datos históricos de visitantes 1.2.3. Estudio de los visitantes de la zona 1.2.4. Informe del perfil del visitante
2. Diseño de una infraestructura de <i>glamping</i>	2.1. Diseño de un espacio de <i>glamping</i>	2.1.1. Estudio técnico del espacio 2.1.2. Identificación de facilidades que se pueden implementar 2.1.3. Rediseño arquitectónico interior y exterior de la cabaña a adaptar
	2.2. Valoración de las necesidades de infraestructura	2.2.1. Realizar presupuesto de inversión para la creación del espacio
3. Desarrollar de un estrategia de promoción con el fin del impulso de la	3.1. Desarrollar el mix de marketing para la propuesta de <i>glamping</i>	3.1.1. Consolidación del producto de <i>glamping</i>
		3.1.2. Consolidación de la imagen del producto

actividad de <i>glamping</i> en la laguna de La Mica		3.1.3. Consolidar alianzas estratégicas a partir de la política de precios
4. Formalizar un modelo de gestión de visitantes	4.1. Estudio de límites de cambio aceptable y capacidad de carga	4.1.1. Análisis de la base normativa actual para la consolidación de las iniciativas turísticas locales. 4.1.2. Actualizar estudios de capacidad de carga. 4.1.3. Establecer medidas correctivas y nuevos indicadores de gestión 4.1.4. Monitoreo y seguimiento

Adaptado de: Manual para la Planificación de Productos Turísticos, PromPerú, 2014

4.4. Indicadores de resultados

Para el desarrollo del presente proyecto se determinaron los siguientes indicadores de resultados:

Tabla 10: Indicadores de resultados

Trimestre	Indicador
Primer Trimestre	Un informe sobre los sitios de interés turístico.
	Un informe sobre el perfil del visitante.
Segundo Trimestre	Un documento de inversión y presupuesto.
	Planos y diseños de la infraestructura futura interna y externa del lugar.
Tercer Trimestre	Una página web desarrollada y publicada.
	Tres perfiles públicos en distintas redes sociales.
	Una política de precios aprobada.

y su área de influencia	1.1.1. Consolidación del equipo de trabajo															Director del proyecto
	1.1.2. Desarrollo de la metodología de trabajo															Profesional de turismo
	1.1.3. Estudio de campo, para la identificación de los sitios de interés turístico															Ingeniero ambiental, Profesional de turismo
	1.1.4. Informe de las potencialidades turísticas de la zona de intervención.															Director del proyecto, Administrador, Ingeniero ambiental, Profesional de turismo
	Resultado 1.2. Identificación de la demanda turística que ingresa al sector															
1.2.1. Definición de la metodología e instrumentos																Profesional de turismo
1.2.2. Revisión de datos históricos de visitantes																Ingeniero ambiental, Consultor de proyectos
1.2.3. Estudio de los																Ingeniero ambiental, Consulto

4.6. Presupuesto

El presupuesto necesario para la ejecución del proyecto es de \$73.735.00 y se distribuye en 8 resultados y 4 objetivos, a continuación se detallan los mismos. Para ver el presupuesto revisar el Anexo 10.

Tabla 12: Presupuesto de gestión

Presupuesto de gestión				
Resultado	Total por resultados	Externo (50%)	Fondo Ambiental (45%)	Jefatura de la reserva (5%)
Resultado 1.1.	\$31.430,00	\$15.715,00	\$14.143,50	\$1.571,50
Resultado 1.2.	\$2.080,00	\$1.040,00	\$936,00	\$104,00
Resultado 2.1.	\$1.645,00	\$822,50	\$740,25	\$82,25
Resultado 2.2.	\$300,00	\$150,00	\$135,00	\$15,00
Resultado 3.1.	\$13.020,80	\$6.510,40	\$5.859,36	\$651,04
Resultado 4.1.	\$2.870,00	\$1.435,00	\$1.291,50	\$143,50
Gatos varios	\$25.000,00	\$12.500,00	\$11.250,00	\$1.250,00
Total	\$76.345,80	\$38.172,90	\$34.355,61	\$3.817,29

Adaptado de: Metodología de la investigación, Cesar Bernal.2010, p. 283.

Capítulo V. - Estrategia de Implementación

En este capítulo, se desarrolla la propuesta de *glamping*, la que se presenta como una facilidad turística dentro del sector La Mica. Además se identifican los posibles impactos ambientales que podrían causar el mismo y el modelo de gestión que se utilizará para controlarlo. Por último, se establecerán estrategias para el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto.

5.1. Desarrollo de la propuesta

La presente propuesta tiene como objetivo desarrollar un espacio que brinde el servicio de *glamping* dentro del área de uso múltiple de la laguna La Mica, esta se realizará mediante una adaptación de una infraestructura que ya se encuentra construida en el lugar.

Actualmente existe un chozón que se utiliza para dar charlas o indicaciones para los visitantes, de igual manera para proteger de las lloviznas ocasionales que se presentan en la zona e incluso a su alrededor se pueden armar carpas y fogatas dentro de los horarios permitidos (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017).

Para el diseño de esta facilidad del mismo se consolidará el producto, su imagen, planos y diseños del espacio.

5.1.1. Imagen del producto

El nombre del producto turístico se eligió con el fin de que sea fácil de recordar y pueda estar dentro de la mente del consumidor, pero al mismo tiempo forme parte y se identifique con el lugar representando su esencia.

La palabra *Tamiya* es una palabra de origen Kichwa significa lluvia, se eligió debido a que este elemento se encuentra presente en la zona constantemente, además la misma será un componente esencial dentro del funcionamiento del *glamping* debido a que se la aprovechará de tal manera que será primordial para que funcione de manera correcta.

En el centro del logo, se puede visualizar *Tamiya* escrito en una tipografía manuscrita estilo “Mr. Dafoe” de tono blanco que denota calma; Antisana - Ecuador utiliza una tipografía simple, estilo “Raleway” que aporta seriedad.

Debajo de esto se ubica una imagen compuesta por una carpa y unas estrellas, que representan la actividad que se va a realizar en el servicio de *glamping*, las estrellas al mismo tiempo simbolizan el glamour y elegancia propia de este servicio.

Alrededor de la tipografía se encuentran situadas de forma circular hojas de color verde, el mismo que expresa crecimiento, el cual es el propósito del proyecto. El círculo representa armonía, unión, igual y progreso que se dará entre la naturaleza y las personas por medio del *glamping*, ya que este educará a sus visitantes para que causen el menor impacto y valoren el ecosistema frágil que existe en esta zona.



Figura 6: Logo del producto

5.1.2. Diseño de facilidad turística

Para realizar el diseño y adaptación del espacio de *glamping* se han tomado en cuenta las directrices del libro de Roberto Boullón “Planificación de espacios turísticos”, así mismo del “Plan de manejo de la Reserva Ecológica Antisana” y del “Manual de mantenimiento de infraestructura en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado” publicado por Ministerio del Ambiente.

También se realizaron varias visitas a la zona en cuestión con el fin de recopilar información y medidas del espacio.

5.1.2.1. Estado actual

Actualmente el espacio se encuentra en estado de mantenimiento continuo gracias a la jefatura de la parte de alta de la reserva y sus funcionarios que se encuentran en constante supervisión de los espacios de uso turístico que se encuentran en la zona (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017).

El espacio tiene 40 metros de diámetro por 8 metros de alto, en medio del lugar se encuentra la columna principal que divide el espacio en tres partes de 4,60 metros y uno de 5,30 metros. Dentro se encuentra una grada alrededor de la cabaña que mide 50 cm de alto por 53 cm de largo; la pared mide 50 cm de alto y 20 cm de ancho, por fuera se encuentran pintadas de color durazno; el espacio de las ventanas es de 1,50 metros de alto por 3,60 metros de largo, hay 8 espacios disponibles para ventanas divididas por columnas de madera. El piso es de cemento liso sin ningún tratamiento, por último el techo es tejido con paja tratada extraída del tambo, debajo esta se encuentra caña guadua y una estructura de madera. El terreno tiene un área total de 3000 metros y se encuentra cubierto de césped y plantas nativas.

5.1.2.2. Adaptaciones

Para que el proyecto de *glamping* se lleve a cabo se deben realizar adaptaciones dentro y fuera de la cabaña. En cuanto a infraestructura se realizará un mantenimiento general de la estructura existente para asegurar que la misma esté en condiciones óptimas; se instalará un sistema de suelo radiante con fines de calefacción este sistema utiliza agua por lo cual se instalará así mismo un sistema de recolección de agua lluvia, debido a que el proyecto está ubicado en una zona de páramo hay una gran cantidad de lluvias que se pueden aprovechar con fines de ahorro, sostenibilidad y beneficios para el mismo.

En cuanto a ventanas y puertas se utilizarán ventanas de PVC herméticas y resistentes a la humedad para evitar que las mismas se empañen y causen un mal ambiente dentro de la cabaña.

El interior se pintará de colores marrones y blancos para simular un ambiente cálido y acogedor, se acompañará con un diseño geométrico, en el exterior se pintará la cabaña de color blanco.

En cuanto al sistema sanitario se instalarán baños, duchas y lavamanos que ahorren agua, los mismos se conectarán al sistema de agua lluvia para aprovechar al máximo este recurso al mismo tiempo el sanitario va a estar conectado a una bomba donde se aproveche el agua del lavamanos y la ducha, está se filtrará y se usará para las descargas del inodoro y se reducirá hasta un 60% el consumo de agua. Todas estas adaptaciones se realizarán junto a la cabaña en un espacio de 5 m x 6 m.

Por último se realizará una pérgola en L con fines decorativos y para crear un espacio donde los visitantes que no utilicen el servicio de *glamping* los usuarios del *glamping* puedan acceder a un servicio de alimentación dentro de horarios y acuerdos establecidos con el Ministerio de Ambiente.

Todas estas adaptaciones se pueden ver en el anexo 11 y planos en el anexo 12.



Figura 7: Plano de adaptación

5.1.3. Marketing y Publicidad

Para que el producto turístico llegue a los visitantes tanto nacionales como extranjeros se debe dividir la promoción y enfoque en dos, debido a que el perfil del visitante nacional es muy distinto al del visitante extranjero como se aclaró en capítulos anteriores.

Para llegar al turista nacional se debe realizar campañas por medio de redes sociales, ya que el 52% de los encuestados manifestaron que preferían recibir información por este medio y organizar su viaje de manera individual.

Para el turista extranjero se ofrecerán paquetes a través de agencias de viajes, debido a que la mayoría de ellos visitan la zona a través de estas. Se realizó entrevistas a tres agencias de la capital y todas estuvieron interesadas en el proyecto y apoyarlo e incluso manifestaron que podrían incluir noches de alojamiento o la experiencia de *glamping* dentro de sus tours.

Gladiz Ramos de la agencia Climbing Tours “me parece una idea muy innovadora e interesante que los turistas estarían dispuestos a apoyar” (Comunicación 3, Octubre 2017).

Adicionalmente se creará una página web, en la cual se expondrán los servicios ofertados dentro del *glamping*, costos, responsabilidad social y ambiental, información adicional sobre la zona y actividades permitidas, entre otros.

5.2. Posible impacto ambiental y mitigación

El nivel de impacto ambiental que tiene el proyecto es de categoría II, debido a que su impacto ambiental o nivel de contaminación ambiental es bajo. Se encuentra dentro de esta categoría debido a que en el desarrollo del espacio de *glamping* será una adaptación en una choza ya construida y no se utilizará maquinaria de construcción pesada que afecte al ecosistema de gran manera.

Para el desarrollo del mismo se debe regularizarse por medio de una licencia ambiental que emite el Sistema Único de Información Ambiental y la autoridad competente, que en este caso es la autoridad ambiental nacional o Ministerio del

Ambiente. Por otro lado, se debe presentar un plan de manejo con el propósito de prevenir, controlar, corregir, mitigar los impactos ambientales causados por el desarrollo del proyecto (Ministerio del Ambiente, 2013d).

5.2.1. Ficha ambiental

Para que esta propuesta se pueda llevar a cabo correctamente y cumpla todos los requisitos que determina el MAE se debe desarrollar una “Ficha Ambiental”, la cual tiene como propósito “describir de manera general, el marco legal aplicable, las principales actividades de los proyectos, obras o actividades que según la categorización ambiental nacional, son consideradas de bajo impacto; además se describe su entorno en los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y propone medidas a través de un plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales” (Ministerio del Ambiente, 2013c).

Tomando en cuenta los ítems que determina el MAE para crear la ficha ambiental, el proyecto de glamping propuesto en el presente documento la misma debería tener un formato similar al presentado posteriormente.

- **Campo “Proyecto, Obra O Actividad”:** Propuesta para la implementación del servicio de glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna “La Mica”, en la Reserva Ecológica Antisana
- **Campo “Actividad Económica”:** 72.1.1.2. Construcción y/u operación de hoteles y moteles (menos o igual a 50 habitaciones)
- **Datos generales**

Tabla 13: Ficha Ambiental

Sistema de coordenadas	Norte: 9926220/ 9944650 Este: 806110/ 833970 Altura: 5000 y 2800 msnmm
Estado del proyecto, obra o actividad	Actualmente la cabaña es de uso público y su función principal es proteger de las lluvias a los turistas, pero al encontrarse atrás de la guardianía y no estar a simple vista de los visitantes estos no entrar al lugar; además los guardaparques no informan a la gente la existencia de la misma.

Dirección	Parroquia: Cotundo Cantón: Archidona Provincia: Napo Coordinación zonal 2 Laguna de La Mica Reserva Ecológica Antisana
Datos del promotor	Se detallará el nombre de la persona natural o jurídica que representa o está a cargo del proyecto, obra o actividad. Se deberá incluir la dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
Características de la zona	Área del proyecto: 100 m ² Tipo de Infraestructura: Chozas/ Cabaña construida Mapa del sitio, imagen de Google Earth, plano del proyecto (Adjunto en el documento)
Equipos y accesorios principales a instalar	Equipo y maquinaria: Martillos perforadores y de percusión, amoladora, mezcladora de concreto. Observaciones: El proyecto propone la adaptación de una cabaña ya construida, solamente se construirá servicios higiénicos y se instalará un sistema de recolección de agua lluvia.
Descripción de la materia prima a utilizar	Se usarán materiales y equipamiento ecológico que cause el menor impacto dentro del área.
Requerimiento de personal	Director del proyecto Profesional de turismo Ingeniero ambiental Administrador Consultor de proyectos Diseñador gráfico Contratista Contador Abogado Financiero
Espacio físico para la construcción o implementación del proyecto, obra o actividad.	El espacio físico: Total 3000 m ² Tipo de terreno: Plano Consumo esperado de agua potable: 1000 litros Consumo esperado de energía eléctrica: 1000 w Telefonía: celular, local Acceso vehicular: camioneta, 4x4. Facilidades de transporte: camionetas de alquiler, transporte propio
Acuerdos de negociación	Se realizará un convenio con el Ministerio del Ambiente y la jefatura de la reserva para que el área de la cabaña sea adjudicada para uso exclusivo de actividades de glamping.
Datos generales de la zona de implementación	Norte: 9926220/ 9944650 Este: 806110/ 833970

Adaptado de: Manual de procedimientos para la elaboración de Ficha Ambiental, Ministerio del Ambiente, 2013c.

5.2.2. Plan de manejo

El plan de manejo es un documento compuesto por varios parámetros impuestos por el MAE, que tienen como finalidad mitigar, controlar, corregir y compensar el impacto ambiental negativo que pueda causar el desarrollo de un proyecto (Ministerio del Ambiente, 2013d).

El plan de manejo debe profundizar en temas como prevención y mitigación, manejo de desechos, comunicación y educación ambiental, relaciones comunitarias, contingencia, seguridad y salud ocupacional, monitoreo y seguimiento, rehabilitación de áreas, cierre o abandono del área. Cada uno de ellos cuenta como plan individual y se deben incluir dentro de la ficha ambiental del proyecto (Ministerio del Ambiente, 2013d).

5.2.3. Certificado de intersección

El Certificado de Intersección es un documento que verifica si un proyecto interseca o no con un área protegida, bosque protector o patrimonio forestal del estado en el país, este mismo es certificado es emitido por la cartera del estado mediante el sistema único de información vía web (Ministerio del Ambiente, s.f).

Por medio de este sistema web se debe registrar las coordenadas del sitio donde se va a trabajar y la categoría del mismo, para que el sistema genere de manera automática el certificado, el mismo debe tener la firma del Ministerio del Ambiente para que tenga validez en cualquier trámite.

Este certificado sirve para la obtención de licencias ambientales, garantizar derechos de la naturaleza e impacto ambiental del área donde se ubique el proyecto (Ministerio del Ambiente, s.f).

5.3. Modelo de gestión de la propuesta

En el siguiente mapa conceptual se muestra el modelo de gestión con actores involucrados y las funciones de cada uno:



Figura 8: Modelo de gestión

Todos los involucrados serán parte importante para el desarrollo del proyecto, en especial la Jefatura de la Reserva Ecológica Antisana debido a que será el encargado de presentar el proyecto a la Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SNAP) y otros organismos para obtener el financiamiento necesario, además debe verificar que las licencias y permisos de operación de guías y operadoras turísticas que ingresan a la reserva se encuentren actualizadas, así mismo el número de turistas y actividades permitidas para estos.

La Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SNAP) es el encargado de emitir, renovar y controlar las licencias de operación turística necesarias para ingresar y realizar actividades turísticas dentro de la REA; también de garantizar que el proyecto cumpla con todos los estándares que este imponga (Ministerio del Ambiente, 2015e).

El Fondo Ambiental Nacional (FAN) es el medio por el cual se obtendrá el financiamiento necesario para el desarrollo del proyecto. Por otro lado, los operadores también serán un personaje clave dentro del proyecto ya que estos

van a promocionar, comercializar y realizar la operación turística dentro de la reserva y en especialmente el espacio de *glamping*.

La comunidad de Pintag va a ofrecer servicios turísticos complementarios como guías, transporte, entre otros. Así mismo se contratará a pobladores de la comunidad, se realizarán capacitaciones con los mismos para que ellos sean los que trabajen, presten sus servicios y realicen mantenimientos dentro del espacio de *glamping* y así se beneficien directamente del proyecto.

Finalmente los organismos de cooperación como academia, expertos en turismo y organizaciones relacionadas con la REA son los encargados de brindar asistencia técnica como por ejemplo transferencia de conocimientos, educación continua o capacitación.

5.4. Modelo de concesión

Se ha elegido trabajar este proyecto por medio de un modelo de concesión del área, debido a que el AP no cuenta con los recursos, conocimientos y capacidades necesarias para realizar la operación del *glamping*; se llegó a esta conclusión por medio de la información recopilada gracias a observación participante y entrevistas realizadas por la autora. Adicionalmente en el documento de *Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas* del Ministerio del Ambiente se menciona que los proyectos de este tipo deben contar con un financiamiento de manutención y funcionamiento propio a largo plazo (Ministerio del Ambiente, 2015f).

El SNAP autoriza a actores privados o comunitarios el uso de infraestructuras e instalaciones turísticas por medio de contratos de concesión de uso en áreas protegidas, se pueden realizar desde convenios de construcción hasta convenios que no asignen la concesión de un terreno pero si el derecho de brindar servicios. Por medio de este convenio se establecen un precio a pagar por la zona a utilizar; dependiendo del tamaño del proyecto o potencial en el mercado; este pago por lo general se lo realiza anualmente o por mensualidad dependiendo de los términos del contrato (Ministerio del Ambiente, 2015f).

Gracias a una entrevista realizada a Sebastián Sierra, Especialista de turismo en Áreas Protegidas se confirmó que la información sobre concesión de AP en el Ecuador se encuentra regulada por el MAE y los parámetros, costos y términos se realiza en la planta central y no es información abierta al público. Para poder realizar el cálculo de la concesión se consideran algunos parámetros como número de visitantes, fragilidad del ecosistema, subzonificación del área dentro del plan de manejo de visitantes, tipo de experiencias, entre otros. Además se debe involucrar a gente local dentro del proyecto, se imponen responsabilidades a la empresa o la persona que se otorgue la concesión, entre otros (Comunicación personal 6. Sierra, S. 14 de febrero 2018).

Por otro lado, el SNAP no cuenta con el presupuesto suficiente para apoyar y sostener económicamente a través del tiempo a proyectos de este tipo; en este mismo documento se menciona lo siguiente “existe una cantidad importante de fuentes potenciales que no están siendo aprovechadas como pagos por la provisión de agua, almacenamiento de carbono o servicios turísticos que se podrían canalizar a través de convenios de administración, uso y manejo” (Ministerio del Ambiente, 2015f). Con esta afirmación y lo mencionado anteriormente se asegura que el proyecto puede ser llevado como un modelo de concesión sin que cause problemas económicos al SNAP y la Reserva Ecológica Antisana, dicho de otra manera se dará una fuente de ingreso para ambos.

En lo que se refiere a actividades permitidas cuando se concesiona un espacio dentro de un área protegida, en el documento *Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente, Parte I* (TULAS) emitido por el Ministerio del Ambiente se aprueban las siguientes:

- Operación turística y recreacional
- Ingreso de visitantes
- Uso de servicios existentes dentro del AP
- Aprovechamiento de recursos por parte de los visitantes

(Ministerio del Ambiente, 2012)

En este caso específico, el servicio de glamping utiliza todas estas actividades es decir, se realizarán actividades de alojamiento, alimentación dentro de horarios predeterminados, actividades de recreación como caminatas y recorridos ya establecidos dentro del AP, cabe recalcar que todo esto se encuentra permitido en el plan de manejo de la Reserva Antisana.

Para poder realizar estas actividades se debe tramitar la calificación de acuerdo a la Ley Especial de Desarrollo Turístico a través del Ministerio del Ambiente (Ministerio del Ambiente, 2012).

Con respecto al tema, la jefatura de la REA expuso que el proceso de concesión del área estaría a cargo de las autoridades del MAE ya que ellos como jefatura de REA no tienen la autoridad para realizar este tipo de procedimientos; en cuanto a costos y beneficios institucionales se deben establecer entre el/los beneficiarios y el MAE (Comunicación personal 5. Grados, P. 06 de febrero 2018).

También manifestaron que “los términos del convenio lo estarían proponiendo las Direcciones Jurídicas institucionales, ya que abarcarían un sinnúmero de acápite que van desde referencias de inicio, objetivos, compromisos de las partes, hasta la finalización de este convenio con información de notificaciones en caso de incumplimiento por las partes que firman y las firmas de la autoridad Institucional y la contraparte” (Comunicación personal 5. Grados, P. 06 de febrero 2018).

5.5. Forma de financiamiento del proyecto

La forma de financiamiento de este proyecto será distribuido en tres partes, se lo realizará con inversión externa, recursos del Fondo Ambiental y recursos de la REA; y estarán distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14: Formas de financiamiento

	Externo	Fondo Ambiental	Jefatura de la reserva
Total	50%	45%	5%
\$ 76.345,80	\$38.172,90	\$34.355,61	\$3.817,29

El costo para llevar a cabo el proyecto es elevado, es necesario recalcar que el porcentaje externo es el más alto y se lo conseguirá por medio de organizaciones no gubernamentales, socios estratégicos y banca internacional. Con respecto al FAN se lo tomo en cuenta ya que tiene como propósito apoyar del desarrollo sustentable de proyectos y gestión ambiental dentro de áreas protegidas (Fondo Ambiental Nacional, 2013).

Por último la jefatura de la reserva tiene un porcentaje bajo debido a que el presupuesto con el que está maneja no tiene como fin el desarrollo de este tipo de proyectos, pero al apoyar el desarrollo turístico y estar en búsqueda de ampliar su oferta en esta zona de la REA, se lo tomó en cuenta como apoyo financiero (Comunicación personal 1. Grados, P. 29 de marzo 2017).

5.6. Estrategia de seguimiento y evaluación

Una vez finalizado el proyecto se debe tener un proceso de seguimiento y control para garantizar el éxito y mantenimiento del mismo.

El coordinador del proyecto será el encargado de realizar las siguientes tareas:

Tabla 15: Estrategias de seguimiento y evaluación

Indicador	Medios de verificación	Frecuencia
1 informe sobre los sitios de interés turístico	- Inventario de atractivos - Mapas zonificados,	Acción permanente
1 informe de perfil del cliente	- Fotografías, - Registro de visitantes del área de la Mica, - Encuestas, - Entrevistas.	Cada año
1 estudio técnico	- Estudio de impactos,	
1 presupuesto de inversión	- Cotizaciones, - Planos, - Diseños 3D,	
1 documento que contenga planos y	- Propuestas de adaptación.	

diseños de la infraestructura		
1 producto de <i>glamping</i> elaborado	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio de <i>glamping</i> - Página web, - Redes sociales, - Política de precios - Contratos, - Acuerdos. 	Cada semestre
1 página web		
Perfiles en distintas redes sociales		
1 política de precios		
Contratos y acuerdos firmados		
1 manual para crear proyectos turísticos dentro de AP	<ul style="list-style-type: none"> - Manual publicado - Entrevistas a responsables de la zona alta de la REA, - Plan de manejo. 	Cada año
1 plan de manejo de visitantes		
1 informe de final de monitoreo y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual 	Cada año

Adaptado de: Manual para la Planificación de Productos Turísticos, PromPerú, 2014

Conclusiones

El *glamping* es una tendencia turística poco conocida en el Ecuador tanto por turistas residentes como por operadores locales, a pesar de esto y en base a toda la información recopilada en este documento, se concluye que la gente se interesa y estaría dispuesta a utilizar espacios donde se ofrezca este servicio de alojamiento.

Por medio del diagnóstico territorial, se puede concluir que en la zona de uso público La Mica cuentan con atractivos naturales y culturales potenciales para el desarrollo turístico; sin embargo la mayoría de estos no se han potenciado por múltiples causas, como estar dentro de la REA y tener restricciones de uso o por la poca promoción de las mismas, lo que ha causado un desconocimiento generalizado tanto a visitantes como a operadores turísticos, del potencial turístico del territorio.

No existe un producto turístico consolidado en la zona, ya que las microempresas que se dedican al sector servicios se desarrollan de manera empírica y sin apoyo de alguna entidad pública por lo que muy pocas brindan un servicio de calidad con parámetros de sostenibilidad y sustentabilidad que exige la zona.

La propuesta del producto *glamping* es factible, ya que se proyecta como un producto sustentable, sostenible e integrador que no solo beneficie a los creadores del mismo sino también a la comunidad, a la REA y a la parroquia de Pintag.

Dentro de la REA existen restricciones que han frenado el desarrollo de productos turísticos y la operación de las empresas turísticas como agencias, por lo que estos han preferido invertir en otros destinos con características similares en el país.

La articulación del trabajo de los actores y organizaciones, no cuenta con canales adecuados de comunicación, lo que provoca malos entendidos, conflictos que afectan a los turistas.

Los visitantes de la zona al ser encuestados manifestaron que la zona no tiene un valor agregado o algo que les motive a realizar más visitas, así mismo manifestaron que la zona no tiene suficientes servicios que ayuden a los visitantes a disfrutar su estancia en el lugar; por lo que se puede decir que la un producto de *glamping* motivaría a las personas a retornar a la zona.

Recomendaciones

Es necesario que para el desarrollo del proyecto se sigan los pasos y sugerencias planteados dentro del documento, con el fin de causar el mínimo impacto posible sobre el área, debido a que al desarrollar un producto turístico dentro de un área protegida que posee un ecosistema frágil, se deben usar técnicas y materiales especiales.

Se recomienda realizar capacitaciones constantes con las personas de la comunidad, tanto para los que trabajen dentro del servicio de *glamping* como para los que se encuentren relacionados de manera indirecta con el mismo para así garantizar el funcionamiento adecuado del producto turístico en la zona.

La REA y los guardaparques deben recopilar una mayor cantidad de información sobre los visitantes del sector La Mica, para que puedan tener un perfil del turista más certero y puedan enfocar acciones hacia el mismo; también se deberían realizar talleres con los mismo sobre atención al cliente y servicio para mejorar el trato hacia los visitantes.

Se recomienda llevar a cabo la estrategia de evaluación y seguimiento planteada en el documento con el fin de que el servicio de *glamping* se lleve de manera exitosa y todos los usuarios puedan disfrutar el mismo tipo y calidad del servicio y que mejore con el tiempo.

Se debe realizar dos campañas publicitarias una para el turista nacional y otra para el turista internacional, debido a que el perfil del cliente nacional es totalmente distinto al del turistas internacional, además se debe crear alianzas estratégicas con operadoras o agencias que tengan permiso de operación en la REA con el fin de que ellos promocionen y vendan el servicio de *glamping*; además de una alianza con el MAE y el MINTUR con el fin de llegar a un público adecuado y en mayor cantidad.

Se deben llegar a acuerdos y convenios sólidos entre los actores de la zona con el fin de facilitar el desarrollo de turismo en la zona, se lo puede hacer a través de mesas de dialogo, reuniones y actividades de integración con los mismos.

Referencias

- AllTravels. (2005). Laguna Tuminguina. Recuperado de <https://es.alltravels.com/ecuador/napo/papallacta/fotos/corriente-foto-1714150>
- Aguirre, C. (2004). Ejemplar plan para salvar el páramo del Antisana. El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2004/02/08/0001/12/BA6EC804015346428A3622E1A955FBE4.html>
- Arqhys. (2012). Pisos térmicos. Recuperado de <http://www.arqhys.com/construcciones/lproporcion-arquitectonica.html>
- Asún, D; Tapia, P & Frasnado, M. (2001). Manual de sondeos de mercado. Argentina: Promer
- Báez, A. (2002). Ecotourism / responsible tourism: the case of Costa Rica. Recuperado de <http://cro.ots.ac.cr/rdmcnfs/datasets/biblioteca/pdfs/nbina-4573.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación - administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Education.
- Bird life international. (2005). Reserva Ecológica Antisana. Recuperado de <http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/reserva-ecol%C3%B3gica-antisana-iba-ecuador/text>
- Cero Latitud. (2016). El paseo del chagra 2016. Recuperado de <http://www.cerolatitud.ec/2016/10/12/paseo-del-chagra-pintag-2016/>
- Crosby, A & Mordero, A. (1996). *Elementos Básicos para un Turismo Sostenible en las Áreas Naturales*. Madrid, España: Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística
- Dudley, N. (2008). Defining protected areas: an international conference in Almeria, Gland, Switzerland: IUCN

ECOLAP & MAE. (2007). Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM, Quito – Ecuador.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico [EPMGDT]. (2012). Módulo de turismo interno: parroquias rurales del DMQ. Quito: Ecuador.

El Universo. (2004). Ejemplar plan para salvar el páramo del Antisana. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2004/02/08/0001/12/BA6EC804015346428A3622E1A955FBE4.html>

Finstral. (2017). Herméticas a la lluvia y al viento. Recuperado de <https://www.finstral.com/es/finstral-m%C3%A1s-valor/hermetico-al-aire-y-lluvia/31-60.html>

Fondo Ambiental Nacional. (2013). Áreas protegidas. Recuperado de http://www.fan.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=29&Itemid=198

Fundación Jocotoco. (2015). Sobre nosotros. Recuperado de <http://www.fjocotoco.org/la-fundacioacuten.html>

Fundación Jocotoco. (2015). Taller sobre la conservación del páramo. Recuperado de <http://www.fjocotoco.org/noticias/category/pintag>

GlampingHub. (2017). Glamping en Ecuador. Recuperado de <https://glampinghub.com/es/ecuador/>

GlampingHub. (2017). Qué es el glamping. Recuperado de <https://glampinghub.com/es/que-es-glamping/>

Granda, A. (Comunicación personal 2. 26 de mayo 2017). Guardaparque de la Reserva Ecológica Antisana). (Sánchez, S. 2017)

Grados, P. (Comunicación personal 1. 29 de marzo 2017, Técnico de la Reserva Ecológica Antisana). (Sánchez, S. 2017)

Grados, P. (Comunicación personal 5. 06 de febrero 2018, Técnico de la Reserva Ecológica Antisana). (Sánchez, S. 2018)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pintag. (2012). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Pintag. Quito, Pichincha: Ecuador. Recuperado de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal_k/pot/dmq/ppdot_pintag.pdf

Gobierno de Pichincha. (2013). Funciones y competencias. Recuperado de <http://www.pichincha.gob.ec/gobierno/competencias/item/116-funciones-y-competencias.html>

Hair Jr, J; Bush, R & Ortinau, D. (2010). *Investigación de mercados - en un ambiente de información digital* (4ta ed). México D.F: México. The McGraw Hill.

Instalaciones y eficiencia energética. (2017). Calefacción por suelo radiante: Confort y ahorro energético. Recuperado de <http://instalacionesyeficienciaenergetica.com/calefaccion-por-suelo-radiante-confort-ahorro-energetico/>

Iglesias Católicas. (2016). San Jerónimo de Pintag. Recuperado de <http://iglesias-catolicas.com/es/iglesia/pintag-san-jeronimo-de-pintag>

Isla Urbana. (2017). Kit Rural. Recuperado de <http://islaurbana.mx/project/kitsrurales/>

La Cuna del Cóndor. (2016). *Por qué me dicen Mica*. Recuperado de <http://www.indi.ups.edu.ec/periodo48/721/g1/por-que-me-dicen-mica-laguna-la-mica/>

La Carreta Roja. (2016). Ideas para pintar paredes. Recuperado de <https://lacarterarota.com/ideas-para-pintar-paredes/>

Laguna Tipopugro. (s.f.) Turismo en el Antisana. Recuperado de http://www.lagunatipopugro.com/?page_id=204

Ministerio del Ambiente. (s.f). MAE implementó el Certificado de Intersección Automático. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/mae-implemento-el-certificado-de-interseccion-automatico/>

Ministerio del Ambiente. (2002). Plan de manejo de la Reserva Ecológica Antisana. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/28+PLAN+DE+MANEJO+ANTISANA.pdf/c648cb13-956f-4861-965d-9dbca5662ae6>

Ministerio del Ambiente. (2012). Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente, Parte I. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Texto-Unificado-de-Legislacion-Secundaria-del-Ministerio-del-Ambiente.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2013a). Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/04-Manual-para-la-Gesti%C3%B3n-Operativa-de-las-%C3%81reas-Protegidas-de-Ecuador.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2013b). Manual de procedimientos para la elaboración de Ficha Ambiental. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185868/Manual+de+Ficha+Ambiental.pdf/9eff4aa8-4b8f-41ab-9a41-68061ce927a8>

Ministerio del Ambiente. (2013c). Licencia Ambiental Categoría II Ficha Ambiental. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185868/Manual+de+la+categor%C3%ADa+II.pdf/628a8dbd-6550-4f32-906a-834310d99a39>

Ministerio del Ambiente. (2013d). Sistema único de manejo ambiental. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/1094589/Registro+Oficial+033+-+Categorizaci%C3%B3n+Ambiental+Nacional.pdf/6d74e4a4-2259-4c41-8114-8fb271799c1a?version=1.0>

Ministerio del Ambiente. (2014). Guía de parques - REA. Recuperado de http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/sites/default/files/GUIA_PARQUES_28-2014.pdf

Ministerio del Ambiente. (2015a). Metodología de Gestión del Destino de Áreas naturales Protegidas. Quito Ecuador.

Ministerio del Ambiente. (2015b). Qué es SNAP. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap>

Ministerio del Ambiente. (2015c). *Reserva Ecológica Antisana*. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/reserva-ecologica-antisana>

Ministerio del Ambiente. (2015d). Reporte histórico de visitas año 2015. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>

Ministerio del Ambiente. (2015e). Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/info-snap>

Ministerio del Ambiente. (2015f). Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Estrategia+de+Sostenibilidad+Financiera+del+SNAP.pdf/f1ef1719-5c4e-46a0-8ef5-49eb1c60a119>

Ministerio del Ambiente. (2016a). Áreas protegidas del Ecuador socio estratégico para el desarrollo. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Areas+Protegidas+del+Ecuador.pdf/390b099f-6f57-4d38-bf17-cea3a138caf5>

Ministerio del Ambiente. (2016b). Reporte histórico de visitas año 2016. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>

- Ministerio del Ambiente. (2017a). Reporte histórico de visitas Primer trimestre 2017. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>
- Ministerio del Ambiente. (2017b). Cinco rutas ecológicas potenciadas, fortalecen a Ecuador como destino para turismo de aventura. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/cinco-rutas-ecologicas-potenciadas-fortalecen-a-ecuador-como-destino-para-turismo-de-aventura/>
- Ministerio de Turismo. (s.f). Glosario de términos. Recuperado de <http://www.mintur.gob.ve/descargas/glosariof.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2007). Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”. Recuperado de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2015). Inventario de atractivos turísticos. Recuperado de <http://200.31.26.227/atractivos/ingreso.aspx>
- Ministerio de Turismo. (2016). Reglamento de actividades turísticas. Recuperado de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/07/18-02-2016-Reformas-al-Reglamento-de-Alojamiento.pdf>
- Molinuco. (2014). Refugio Ecológico Molinuco. Recuperado de http://www.refugiomolinuco.com/#!/page_mas_molinuco
- Noboa, A. (Comunicación personal 4. 25 de octubre 2017, Propietaria Biking Dutchman). (Sánchez, S. 2017)
- Organización Mundial del Turismo. (1995). Carta del turismo sostenible. Recuperado de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1995.21.15.1>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f). Entender el turismo: Glosario básico. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

- Organización Mundial del Turismo. (2016). Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2016. Recuperado de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152>
- Organización Mundial del Turismo. (2017a). Infographics. Recuperado de <http://www.tourism4development2017.org/infographics/>
- Organización Mundial del Turismo. (2017b). El turismo internacional mantiene un crecimiento sostenido pese a las dificultades. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/press-release/2017-01-17/el-turismo-internacional-mantiene-un-crecimiento-sostenido-pese-las-dificul>
- Organización Mundial del Turismo. (2017c). 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo Guía para celebrarlo juntos. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/intyear/unwto-brochure-IY2017.pdf>
- País Adentro. (2017, Junio 24). El Antisana ofrece actividades turísticas sobre los 3.000 metros. El telégrafo. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/el-antisana-ofrece-actividades-turisticas-sobre-los-3-000-metros>
- Pérez, M. (2003). *La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Madrid. España. Mundi-Prensa Libros s.a.
- PromPerú. (2014). Manual para la Planificación de Productos Turísticos. Lima, Perú: PromPerú.
- Quito. (2014). *Pintag y sus lagunas*. Recuperado de <http://www.quito.com.ec/que-visitar/parroquias/pintag-y-sus-lagunas-ruta-pintag-antisana>
- Ramos, G. (Comunicación personal 3. 30 de octubre 2017, Propietaria Climbing tours). (Sánchez, S. 2017)
- Sakáčová, K. (2013). Glamping – Nature served on silver platter (Tesis de maestría). Aalborg University. Dinamarca. Recuperado de <http://projekter.aau.dk/projekter/files/76860450/Glamping.pdf>

Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., & Osorio, E. et al. (1998). Introducción al turismo (1st ed.). Organización mundial del turismo

Sánchez, N. (2016). Entre la actividad minera y el Antisana. Recuperado de <http://www.indi.ups.edu.ec/periodo48/721/g1/entre-la-actividad-minera-y-el-antisana/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Objetivos del Plan nacional del Buen Vivir. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-7.-garantizar-los-derechos-de-la-naturaleza-y-promover-la-sostenibilidad-ambiental-territorial-y-global#tabs1>

Sierra, S. (Comunicación personal 6. 14 de febrero 2018, Especialista de turismo en áreas protegidas). (Sánchez, S. 2018)

Sosa Freire, R. (1996). Miscelánea histórica de PÍNTAG (1st ed.). Quito: Ed. Abya-Yala.

The Nature Conservancy. (2017). Es imposible acercarse a la amplia biodiversidad del Ecuador sin enamorarse de sus maravillas. Recuperado de <http://www.mundotnc.org/nuestro-trabajo/dondetrabajamos/america/ecuador/index.htm?intc=mundo.tnav.trabajo>

Trono, A. (2014). New Tourism in the 21st Century, Nature and Spirituality.(R. G. Lois, J. S. Santos & P. Taboada Edits) Newcastle, Reino Unido: Cambridge ScholarsPublish. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/udlap/detail.action?docID=1765190>

Universidad de las Américas. (2015). Matriz líneas de investigación y temáticas de titulación. Recuperado de <http://www2.udla.edu.ec/udlapresencial/mod/resource/view.php?id=1161976>

ANEXOS

Anexo 1: Análisis de actores turísticos

ACTORES		INTERESES FRENTE AL PROYECTO	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSO O MANDATO	CONFLICTOS POTENCIALES
PÚBLICOS					
DESCONCENTRADOS	MAE/ JEFATURA DE LA RESERVA ECOLÓGICA ANTISANA [REA]	Fomentar el desarrollo del turismo en áreas protegidas, realización de investigación, mapeo del territorio y análisis del mismo.	Problemas en desarrollar el proyecto debido a que la Reserva Antisana es de tipo ecológica.	Órgano rector del cuidado del ambiente, responsable del turismo en las áreas protegidas [AP]. Normativa de construcción en AP. Plan de manejo de la REA.	Burocracia al momento de conseguir información, conflicto con empresas, operadores turísticos y asociaciones privadas, comunicación baja con los pobladores de Pintag.
	MINTUR	Activar el turismo en áreas protegidas poco intervenidas.	Limitados recursos técnicos, humanos y económicos	Órgano rector de la actividad turística	Burocracia en procesos, poco conocimiento por parte de los pobladores de la zona del mismo.
	EPMAPS	Conservar las fuentes de agua y educación a los visitantes de la zona sobre el cuidado de las mismas.	Prohibición de construcciones o adaptaciones turísticas cerca de plantas de agua potable y saneamiento.	Leyes y normativa para el cuidado de la zona y el agua.	Prohibiciones en los horarios de visita y actividades que se realizan en la laguna, control estricto sobre la zona.

DESCENTRALIZADOS	GAD Pintag	Promover el desarrollo sustentable de la parroquia y promoción de la misma.	Limitados recursos técnicos, humanos y económicos. Normativa desactualizada.	Promoción a la parroquia y fomentar su desarrollo o crecimiento	Comunicación baja con MINTUR, presupuesto limitado para el desarrollo del turismo dentro de la parroquia.
	GAD Pichincha	Desarrollo turístico provincial de Pichincha.	Trabajar con catastros desactualizados, limitación de recursos, contacto bajo a nivel rural.	Promoción de la parroquia a nivel turístico y coordinación con entidades públicas y privadas para la seguridad y cuidado de la parroquia.	Poca comunicación con la jefatura de la REA, presupuesto limitado para la parroquia de Pintag
	Quito Turismo	Posicionamiento de parroquias rurales en el turismo de Quito, diversificación de mercado.	Bajo contacto a nivel de la parroquia Pintag. Información limitada de la parroquia. Poco interés en desarrollar proyectos turísticos y promoción de la parroquia.	Datos sobre turistas en Quito. Normativas de turismo para el desarrollo de proyectos.	Comunicación baja con MAE, Jefatura de la REA y microempresas de la zona.
PRIVADOS	Operadores Turísticos de Pintag	Desarrollo y crecimiento de la Industria	Desconocimiento del mercado meta.	Ejecutan acciones según intereses.	Conflictos de comunicación con MINTUR, MAE, GAD'S EPMAPS. Manejo empírico del turismo.

	Operadores con permiso de operación en la REA	Crecimiento de la demanda turística	Límites de operación por ser un área protegida.	Mandato ofrecer servicios de calidad.	Conflicto con los GAD's y operadores de Pintag. Comunicación nula con asociaciones.
	Prestadores de servicios dentro de la REA y su área de influencia	Desarrollo y crecimiento de la demanda, mayor producción y ventas.	Desconocimiento del mercado meta. Limitados recursos técnicos, humanos y económicos	Ejecutan acciones según intereses individuales. Personal insuficiente para ofrecer sus servicios y que estos sean de calidad.	Comunicación baja con MINTUR, Quito turismo Y MAE. Conflictos de regulación con los GAD'S. Pérdida de clientes por aumento de la competencia.
COOPERACIÓN	Fundación Antisana	Conocimiento y educación a turistas sobre la conservación de AP.	Contaminación del área de la laguna de la Mica y AP en general.	Normativa para la conservación del AP.	Comunicación baja con los GAD's y pobladores de la zona.
	Fundación Jocotoco	Educación a los turistas sobre especies endémicas protegidas, mayor interés de los turistas por la conservación del cóndor.	Baja conservación de especies por el incremento de turistas.	Lineamientos para la conservación y relaciones comunitarias dentro de la REA.	Comunicación baja con los GAD's y pobladores de la zona.
	The Nature Conservancy	Conocimiento y educación a turistas sobre la conservación de AP.	Contaminación del área de la laguna de la Mica y AP en general.	Lineamientos y recomendaciones para conservación de AP.	Comunicación baja con los GAD's y pobladores de la zona.

Visitantes	Fondo Ambiental Nacional	Apoyar del desarrollo sustentable y gestión ambiental dentro de la REA.	Costos elevados para llevar a cabo el proyecto	Leyes y normativas del: Ministerio del Ambiente, Cooperación Alemana y otros.	Conseguir suficientes fondos para el desarrollo exitoso del proyecto.
	Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas	Desarrollo y crecimiento económico, social y turístico dentro de la REA.	Contaminación y aumento de visitantes en la REA.	Normativas, leyes y acuerdos del Ministerio del Ambiente y AP's.	Comunicación baja con GAD de Pintag y pobladores de la zona.
	Visitantes Nacionales	Incremento de oferta turística, lugares de visita.	Dificultad de ingreso al AP.	Opinión para el mejoramiento de calidad de los servicios ofertados.	Conocimiento bajo de la zona y las restricciones del AP.
	Visitantes Locales	Incremento de oferta turística, lugares de visita.	Incremento de turistas y personas ajenas a su ambiente.	Opinión para el mejoramiento de calidad de los servicios ofertados.	Desconfianza e inseguridad por el incremento de turistas.
	Visitantes Internacionales	Incremento de oferta turística, lugares de visita.	Dificultad de ingreso al AP.	Opinión para el mejoramiento de calidad de los servicios ofertados.	Conocimiento bajo de la zona y las restricciones del AP.

Anexo 2: Atractivos turísticos naturales y culturales

ATRACTIVOS TURÍSTICOS						
ATRACTIVOS NATURALES						
NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA	DESCRIPCION	FOTO

<p>NEVADO ANTISANA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>MONTAÑA</p>	<p>VOLCAN</p>	<p>4</p>	<p>Tiene 5758 metros, es ancho, cubierto de nieve casi siempre en sus dos cumbres. El volcán está rodeado de enormes extensiones de páramos que empiezan cerca de la población de Pintag al oriente de Quito. (Ministerio del Ambiente, s.f.)</p>	
<p>VALLE DEL TBO</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>PLANICIE</p>	<p>VALLES</p>	<p>2</p>	<p>Está ubicado en el extremo noroccidental del área, cerca del límite con la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. En esta zona resaltan los paisajes de páramo, las formaciones rocosas y las aguas termales con propiedades curativas que atraen masivamente a los visitantes. Para aprovechar mejor este recurso, existe</p>	

					<p>infraestructura turística privada de primera. Además en el Tambo se inicia un sendero, famoso entre excursionistas y aventureros, que cruza hasta el Parque Nacional Cotopaxi tras una dura caminata. También inicia aquí el sendero utilizado por los andinistas para ascender al volcán Antisana. (ECOLAP y MAE, 2007)</p>	
<p>FARALLONES DE EL ISCO</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>MONTAÑA</p>	<p>DESFILADERO</p>	<p>2</p>	<p>Farallones de El Isco ubicados en los límites de la reserva, esta formación es un conjunto de paredes rocosas, donde se pueden observar un sin número de cóndores ya que en el lugar hay dormideros y sitios de descanso para estos animales. También se pueden encontrar chuquiraguas y colibrís</p>	

					estrella. (ECOLAP y MAE, 2007)	
--	--	--	--	--	-----------------------------------	--

<p>BOSQUE PROTECTOR SIERRA AZUL</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>BOSQUE PROTECTOR</p>	<p>ÁREAS PROTEGIDAS</p>	<p>1</p>	<p>Situado en el codo que forman las cordilleras de Guacamayos y de los Andes, en la zona baja, fuera de la Reserva. Este bosque busca conservar la alta biodiversidad encontrada aquí. Existen proyectos de ecoturismo y varias actividades de conservación. (ECOLAP y MAE, 2007)</p>	
<p>FLUJO DE LAVA DE ANTISANILLA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS</p>	<p>FLUJOS DE LAVA</p>	<p>2</p>	<p>El sitio se ubica fuera del área, sobre su principal vía de acceso, a pocos kilómetros de Pintag. Antisanilla es un flujo de lava que emergió de la tierra no del cráter del Antisana, que al enfriarse dejó huella formando olas de piedra volcánica. (ECOLAP y MAE, 2007)</p>	

<p>PARAMO DE ALMOHADLLAS</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>BOSQUE</p>	<p>PÁRAMO</p>	<p>3</p>	<p>Los páramos de almohadillas están formados por pequeñas plantas que crecen en colonias densas y generan un microclima un poco más caliente que el clima frío del lugar, gracias esto se crea un “domo biotérmico” que produce un pequeño flujo de calor para abrigar las raíces y tallos jóvenes. (Ministerio del Ambiente, 2016)</p>	
<p>LAGUNA DE SECAS</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>La laguna Secas se encuentra ubicada a 10 minutos de la laguna Micacocha para entrar a la misma se debe ascender una pequeña montaña rocosa. En la misma se puede realizar un paseo por la laguna, en esta laguna se puede encontrar una sensación de paz. (Quito, s.f)</p>	

<p>LAGUNA SANTA LUCIA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>Es una laguna estacional de origen glaciar, ubicada sobre las faldas noroccidentales del volcán Antisana. Es un lugar preferido para acampar pues sus alrededores ofrecen un paisaje hermoso, típico de altura; por un singular efecto visual, la laguna parece estar inclinada. (ECOLAP y MAE, 2007)</p>	
<p>LAGUNA DE LA MICA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>Se encuentra ubicada en la zona alta de la reserva y es la laguna más grande de la zona, es de origen glaciar, cerca de la misma se encuentran lugares de actividad volcánica pasada. (Ministerio del Ambiente, s.f)</p>	

<p>LAGUNA MUERTEPUNGO</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>Ubicada fuera de la reserva dentro de la zona de amortiguamiento cerca de Pintag, esta laguna es apta para la pesca y famosa por la pesca de truchas, se debe acceder a caballo. (ECOLAP y MAE, 2007)</p>	
<p>LAGUNA DE TIPOPUGRO</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>Nació en 1760 debido a la erupción del Antisana, sus aguas son distribuidas para las poblaciones de Pintag, Alangasí, etc. Esta laguna es de propiedad privada, y está ubicada a 3400m.s.n.m, en sus aguas se puede encontrar truchas. (Laguna Tipopugro, s.f)</p>	

<p>LAGUNA TUMINGUINA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>AMBIENTE LACUSTRE</p>	<p>LAGUNA</p>	<p>2</p>	<p>Era conocida por los primeros pobladores como la "laguna del volcán", está ubicada a 3686 msnm, su vertiente es alimentada por varios ríos como por ejemplo el río Cubillán; esta laguna posee un desagüe subterráneo, es por ello que el agua de la cascada es de color oscuro (Alltravellers, 2005)</p>	 <p>© Benjamin Bernard</p>
<p>GRAN CASCADA DEL RIO PITA</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>RIO</p>	<p>CASCADA</p>	<p>3</p>	<p>Es considera una cascada magina, pues sus principales turistas son shamanes, los mismo que visitan esta cascada en cada solsticio para realizar ceremonias, tiene una altura de 60m. Aproximadamente; nació del deshielo producido en el volcán Cotopaxi y Sincholagua. (Ministerio de Turismo, s.f)</p>	

<p>HACIENDA MOLINUCO</p>	<p>SITIO NATURAL</p>	<p>RIO</p>	<p>CASCADA</p>	<p>3</p>	<p>Anteriormente formaba parte de la Hacienda Patichubamba, actualmente es un refugio ecológico el cual tiene una extensión de 80 hectáreas, uno de sus principales atractivos es el bosque primario, el cual contiene alrededor de 30 especies de plantas; así también existe un bosque secundario en el cual se puede apreciar arboles de eucalipto, ciprés, este lugar es reconocido por la extensa flora y fauna. (Molinuco, 2014)</p>	
-------------------------------------	----------------------	------------	----------------	----------	--	---

HACIENDA ANTISANILLA	SITIO NATURAL	PLANICIE	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS	2	<p>La hacienda está ubicada en Pintag y cuenta con 2200 hectáreas de extensión, es un lugar ideal para el avistamiento de cóndores, otra clase de aves, animales de la zona y volcanes como el Cotopaxi, Antisana, Sincholagua y otros. (Sosa Freire, R., 1996)</p>	
---------------------------------	---------------	----------	-----------------------------------	---	---	---

<p>MINAS DE PIEDRA</p>	<p>MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>REALIZACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</p>	<p>EXPLOTACIÓN MINERA</p>	<p>2</p>	<p>Se encuentran ubicadas en el camino de ingreso hacia las lagunas y el volcán Antisana, son propiedad de la Empresa de movilidad y obras públicas. La explotación minera es una fuente de ingreso económico importante para la parroquia de Pintag. (Sánchez, N. 2016)</p>	
-------------------------------	-----------------------------------	---	---------------------------	----------	--	---

Adaptado de: Consolidado de atractivos turísticos, Ministerio de Turismo

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

ATRATIVOS CULTURALES

**PASEO
PROSESIONAL
DE EL
CHAGRA**

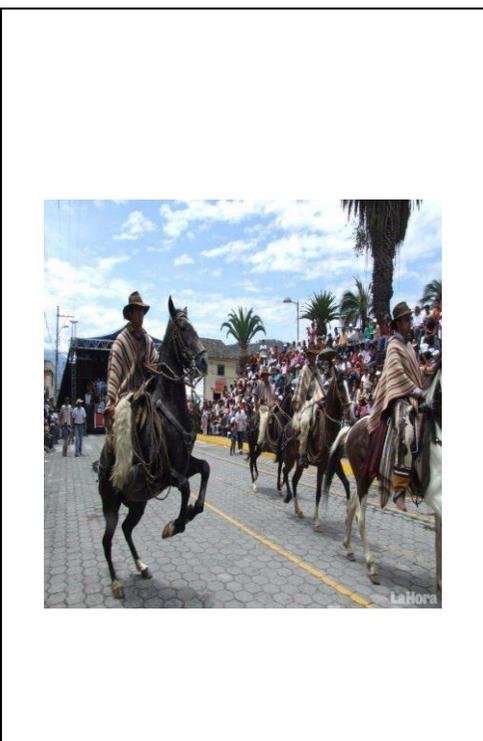
FOLKLORE

MANIFESTACIONES
CULTURALES E
LUGARES
HISTÓRICOS

MANIFESTACIONES
Y CREENCIAS
POPULARES

3

El paseo del Chagra es uno de los eventos culturales con mayor significación tanto para turistas como para los nativos, consiste en un desfile multicolor organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado en honor a los patrones de san Jerónimo de Pintag. Los actores del desfile son las chagras y sus caballos que montan elegantemente mientras recitan poemas y canciones. (Cero latitud, 2016)



<p>CULTURA CHAGRA</p>	<p>MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>ETNOGRÁFICO</p>	<p>GRUPO ÉTNICO</p>	<p>3</p>	<p>Se denomina chagra al campesino de los Andes ecuatorianos dedicado principalmente a las faenas ganaderas, generalmente como vaquero o también como arriero. La vestimenta característica de un chagra es una camisa, poncho, sombrero de paño, bufanda de lana de borrego y zamarro. La expresión chagra viene del kichwachakra que guarda relación con la tierra para el cultivo. (Cero latitud, 2016)</p>	
----------------------------------	---------------------------------------	--------------------	---------------------	----------	--	---

<p>FIESTA DE SAN JERÓNIMO DE PINTAG</p>	<p>MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS</p>	<p>FIESTA POPULAR</p>	<p>3</p>	<p>Fiestas de pueblo celebrada el 4 de octubre donde se elige reinas, tiras de naranjas, vísperas con chamizas, gastronómica propia del lugar; siendo el atractivo principal las corridas de toros. (Sosa Freire, R., 1996)</p>	
--	---------------------------------------	--	-----------------------	----------	---	---

<p>IGLESIA MATRIZ DE PINTAG</p>	<p>MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>LUGARES HISTÓRICOS</p>	<p>ARQUITECTURA RELIGIOSA</p>	<p>2</p> <p>Ubicada junto al parque central de la parroquia, fue construida el 30 de diciembre de 1928. Este templo religioso de estilo colonial alberga varias pinturas y esculturas de los patronos parroquiales, la virgen del Rosario y San Jerónimo, santo de los terremotos. Las festividades en honor a sus santos patronos se celebran del 24 de septiembre al 22 de octubre con actividades que incluyen el tradicional paseo del chagra, bandas de pueblo, exposiciones, comidas típicas, corrida de toros, en San Jerónimo y la corrida de gallos, en San Isidro. (Iglesias católicas, 2016)</p>	
--	---------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	---	--

<p>HACIENDA YURAC COMPAÑÍA</p>	<p>MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>LUGARES HISTÓRICOS</p>	<p>ZONA ARQUITECTONICA</p>	<p>1</p> <p>Hacienda de gran valor histórico y patrimonial por su arquitectura, está fue un lugar de explotación pétreo, los materiales extraídos del lugar se usaron para la construcción de la iglesia de la Compañía en Quito. Además fue un centro artístico de trabajo en piedra que se utilizaban para la decoración de la ciudad. (Sosa Freire, R., 1996)</p>	
---	---------------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--	---

Adaptado de: Consolidado de atractivos turísticos, Ministerio de Turismo

Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

Anexo 3: Servicios turísticos

Nombre	Tipo de establecimiento	Subactividad Turística	Categoría	Habitaciones	Plazas	Plazas Mesa
Ponderosa e hijos La	Alojamiento	Hostería	Tercera	6	40	32
Hostería Guaytara	Alojamiento	Hostería	Primera	30	51	0
Hacienda Achupallas	Alojamiento	Hostería			20	
Centro turístico La Isla del Amor	Recreación	Termas y Balnearios	Segunda	0	0	36
Hostería Rancho del Cielo	Alojamiento	Hostería			20	
Hostería Molinuco	Alojamiento	Hostería	Segunda	7	14	44
Hostería Casa del Viajero	Alojamiento	Hostería	Primera	0	0	16
Hostal San Isidro	Alojamiento	Hostal Residencia	Tercera	16	32	0
Total de plazas				59	177	128
Bombos Tambores y Redoblantes	Artesanías	Cueros	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Talabartería Monturas de caballo	Artesanías	Monturas de caballo y Zamarros	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Tejidos	Artesanías	Tejidos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cooperativa de camionetas Antisana	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cooperativa Las Cumbres	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cooperativa Pinta Brava	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Buses General Pintag	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Expreso Antisana	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cooperativa Taxis Aresilsa	Transporte	Transporte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Adaptado de: Consolidado de servicios turísticos, Ministerio de Turismo, Adaptado de: PDOT de la parroquia Pintag, 2012

Anexo 4: Demanda histórica REA

		Nacionales	Extranjeros
2015	Enero	3.626	196
	Febrero	3.926	129
	Marzo	2.353	155
	Abril	3.170	198
	Mayo	4.113	174
	Junio	2.062	228
	Julio	3.471	140
	Agosto	4.508	372
	Septiembre	2.542	724
	Octubre	3.204	1.010
	Noviembre	3.424	1.079
	Diciembre	2.487	606
	Total	38.886	5.011

Adaptado de: Consolidado nacional 2015, Ministerio del Ambiente

		Nacionales	Extranjeros
2016	Enero	3428	547
	Febrero	3665	286
	Marzo	3945	496
	Abril	1632	176
	Mayo	4204	342
	Junio	4262	212
	Julio	4125	436
	Agosto	6760	409
	Septiembre	3053	163
	Octubre	3056	263
	Noviembre	6183	427
	Diciembre	2852	248
	Total	47165	4005

Adaptado de: Consolidado nacional 2016, Ministerio del Ambiente

Anexo 5: Encuestas

1. ¿Usted es?

- Ecuatoriano
- Extranjero

2. Seleccione su género:

- Femenino
- Masculino

3. Seleccione su rango de edad

- Menor a 20 años
- De 20 a 29 años
- De 30 a 49 años
- De 40 a 59 años
- Mayor de 60 años

4. ¿Su nivel de instrucción es?

- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Postgrado

5. ¿Usted visito La Mica por?

- Estudios/Investigación
- Turismo
- Otros.....

6. ¿Usted visita la laguna de La Mica?

- Solo
- Pareja
- Familia
- Amigos

7. ¿En promedio cuánto presupuesto para visitar la laguna de La Mica?

- 15\$ a 30\$
- 31\$ a 50\$
- Más de 50\$

8. ¿Ha escuchado de la tendencia "glamping"?

- Si
- No (Continúe a la pregunta 10)

9. ¿Ha utilizado el servicio de glamping?

- Si
- No (Continúe a la pregunta 10)

10. ¿Estaría usted dispuesto a utilizar el servicio de glamping ubicado junto a la laguna?

- Si
- No ¿Por qué?

11. ¿Qué otros servicios añadiría al servicio de glamping?

- Ciclismo
- Andinismo
- Botes a remo
- Pesca
- Otro.....

12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio de glamping?

- Menos de 50\$
- De 50\$ a 100\$
- De 101\$ a 150\$
- De 151\$ a 200\$
- Más de 200\$

13. ¿Usted prefiere organizar sus vacaciones con?

- Mediante paquetes turísticos todo incluidos
- Reservaciones solamente de alojamiento
- Organización propia

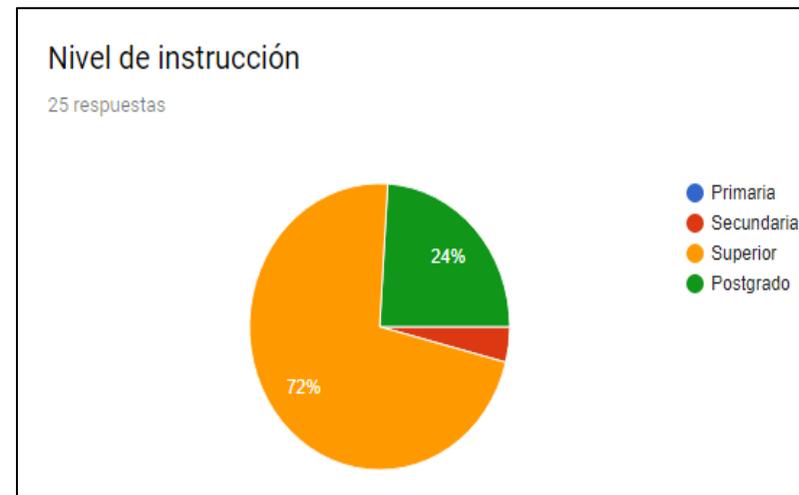
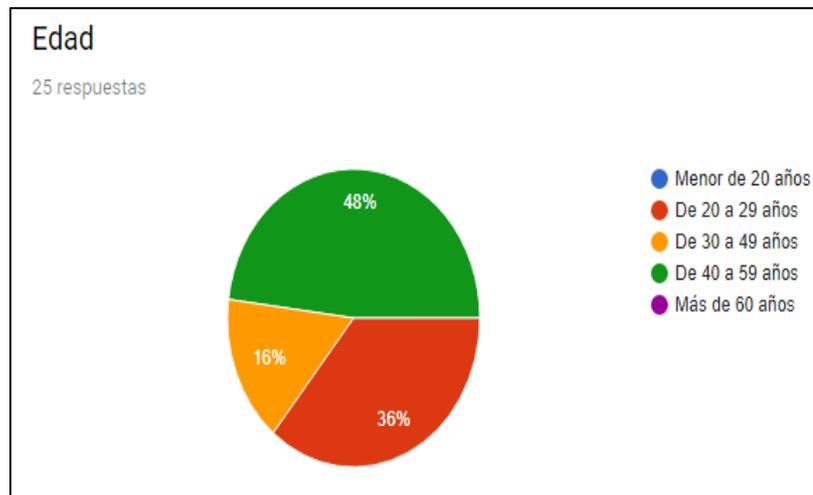
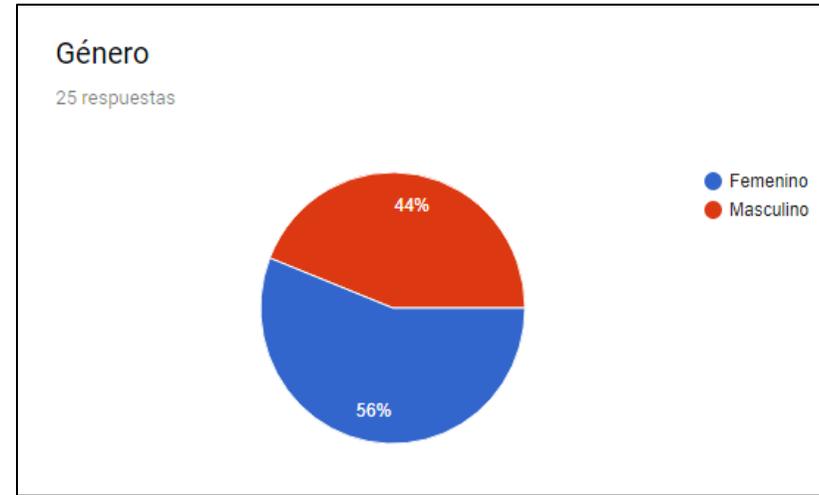
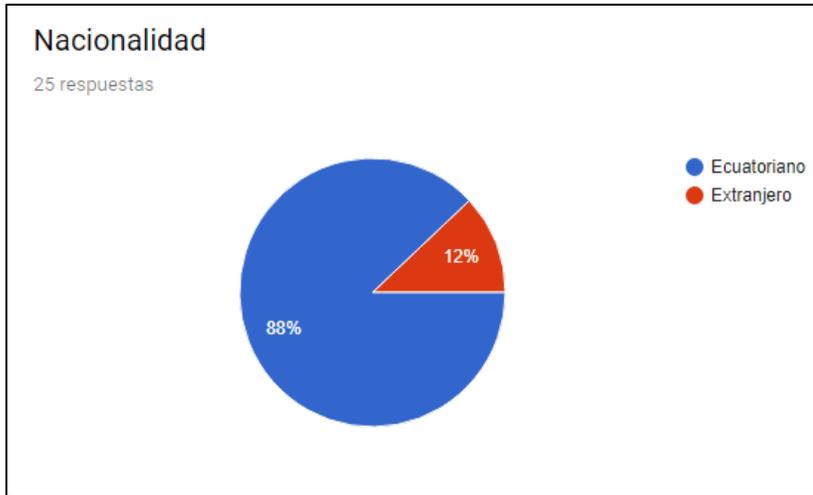
14. Indique los complementos más importantes para usted (Seleccione 3 como máximo)

- Tv por cable
- Internet
- Servicio de alimentación 24/7
- Transporte
- Otro.....

15. ¿Por qué medio prefiere recibir información para planificar sus viajes?

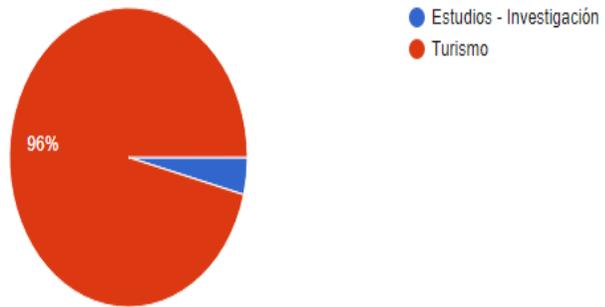
- Páginas Web
- Redes sociales
- Revistas Especializadas
- Operadoras de Turismo
- Otros.....

Anexo 6: Tabulación de la demanda - Perfil del visitante Nacional



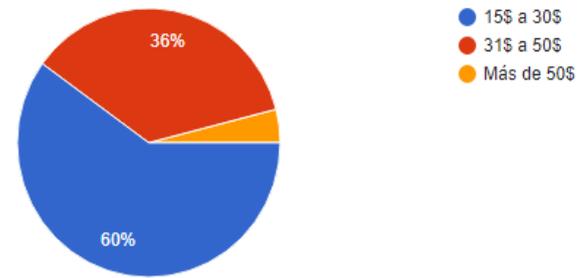
Razón de visita

25 respuestas



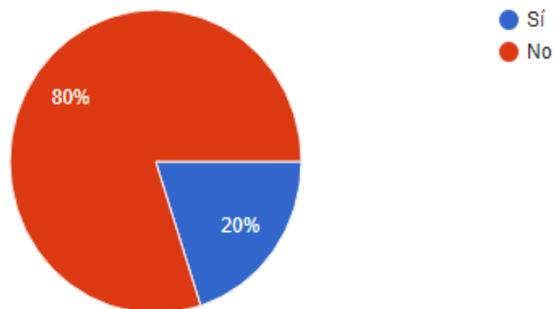
Gasto promedio

25 respuestas

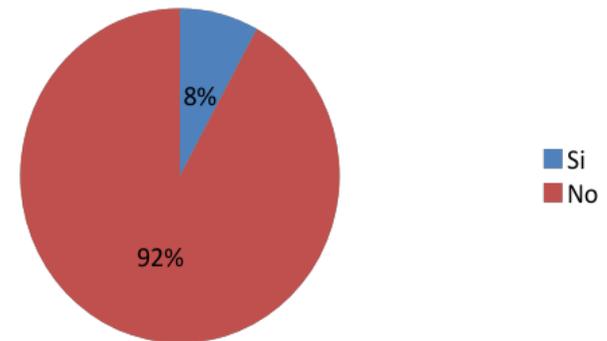


¿Ha escuchado de la tendencia glamping?

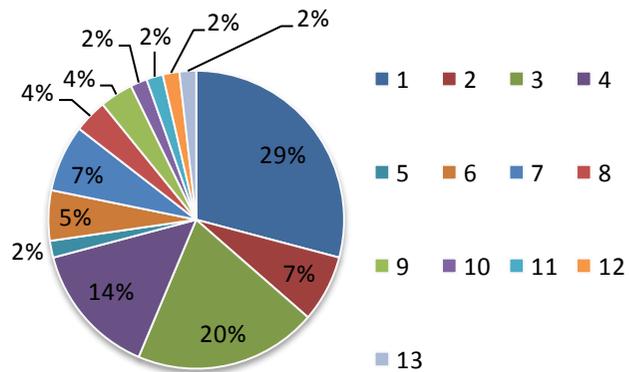
25 respuestas



Uso previo del servicio de glamping

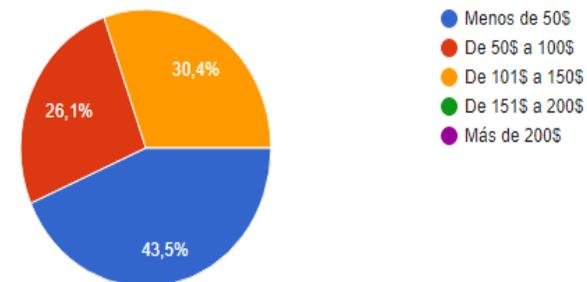


Servicios Adicionales



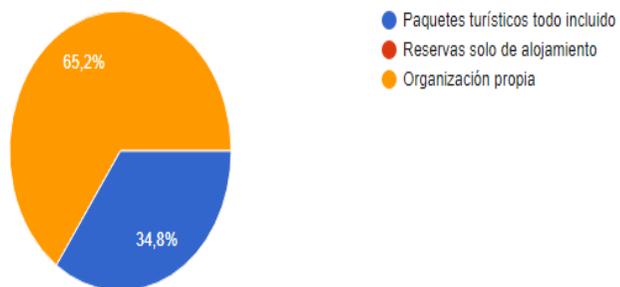
Precio dispuesto a pagar

23 respuestas

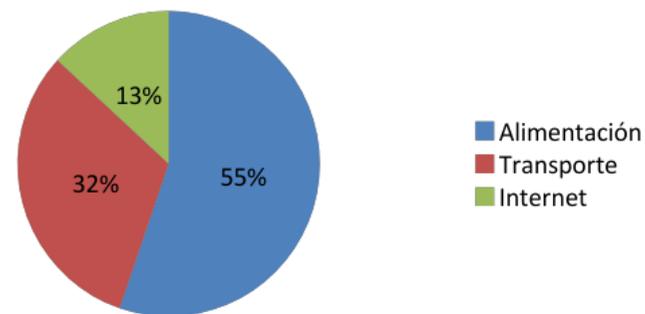


Modo de organización

23 respuestas

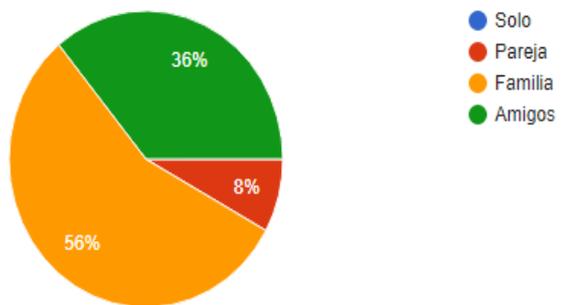


Complementos para el glamping

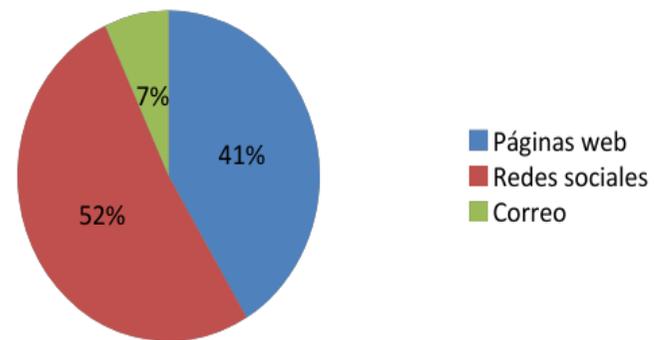


Forma de visita

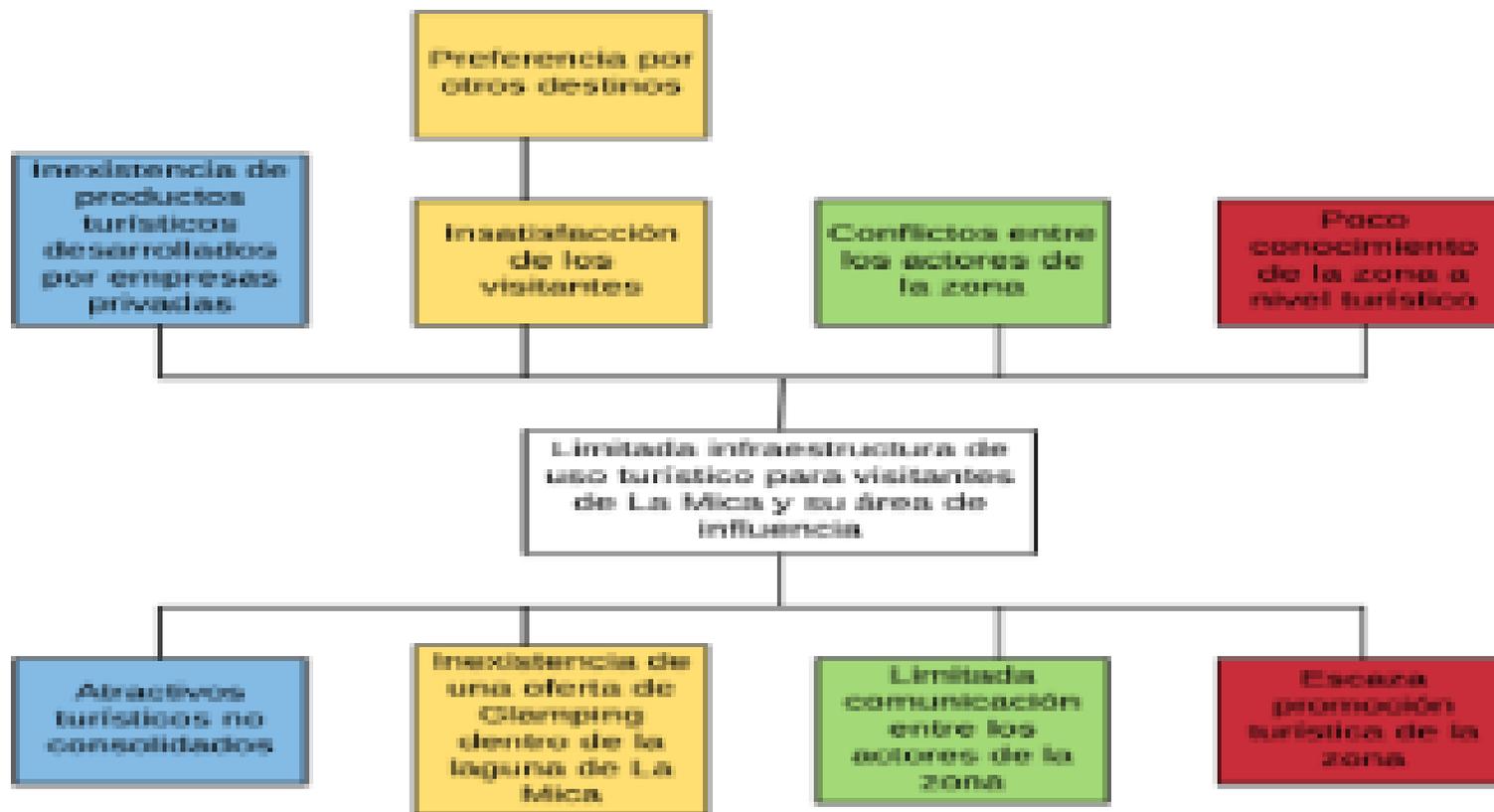
25 respuestas



Medios de información



Anexo 7: Árbol de problemas



Anexo 8: Matriz Marco Lógico

Nombre del proyecto	Propuesta para la implementación del servicio de glamping dentro del área de uso múltiple de la laguna “La Mica”, en la Reserva Ecológica Antisana				
Duración del proyecto	12 meses	Vida útil del proyecto	24 meses		
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar una propuesta para la creación de un servicio de glamping, dentro del área de uso múltiple de la laguna La Mica al interior de la Reserva Ecológica Antisana.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RIESGOS/SUPUESTOS
OBJETIVO 1					
1. Valoración de los sitios de interés turístico dentro de la laguna de La Mica y su área de influencia	1.1. Valoración de la potencialidad de la oferta turística en el sector	1.1.1. Consolidación del equipo de trabajo 1.1.2. Desarrollo de la metodología de trabajo 1.1.3. Estudio de campo, para la identificación de los sitios de interés turístico 1.1.4. Informe de las potencialidades turísticas de la zona de intervención.	1 informe sobre los sitios de interés turístico en el primer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de atractivos - Mapas zonificados, - Fotografías, - Registro de visitantes del área de la Mica, - Encuestas, - Entrevistas. 	<p>Supuesto: Existe el apoyo de la jefatura de la Reserva Ecológica Antisana para facilitar la información necesaria en la realización del proyecto.</p> <p>Riesgo: Funcionarios públicos del MAE no brindan la información suficiente para el desarrollo exitoso del proyecto.</p>
	1.2. Identificación de la demanda turística que ingresa al sector	1.2.1. Definición de la metodología e instrumentos 1.2.2. Revisión de datos históricos de visitantes 1.2.3 Estudio de los visitantes de la zona 1.2.4. Informe del perfil del visitante	1 Informe sobre el perfil del visitante al finalizar el primer trimestre.		

OBJETIVO 2					
2. Diseño de una infraestructura de glamping	2.1. Diseño de un espacio de glamping	2.1.1. Estudio técnico del espacio 2.1.2. Identificación de facilidades que se pueden implementar 2.1.3. Rediseño arquitectónico interior y exterior de la cabaña a adaptar	1 estudio técnico y 1 presupuesto de inversión al finalizar el segundo trimestre.		Supuestos: Instituciones como MAE, Fonsal y GAD de Pintag, que cuentan con fondos de inversión para el desarrollo de proyectos turísticos, brindan apoyo técnico y financiero
	2.2. Valoración de las necesidades de infraestructura	2.2.1. Realizar presupuesto de inversión para la creación del espacio	1 documento que contenga planos y diseños de la infraestructura futura del lugar a adaptar en el cuarto trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de impactos, - Cotizaciones, - Planos, - Diseños 3D, - Propuestas de adaptación 	Apertura de la jefatura de la parte alta de la reserva en apoyar proyectos de desarrollo turístico dentro de la zona. Riego: Modificación de reglamentos y normas vigentes, que afecten el desarrollo de actividades/inversión turística en áreas protegidas.
OBJETIVO 3					
3. Desarrollar de un estrategia de promoción con el fin del impulso de la actividad de glamping en la laguna de La Mica	3.1. Desarrollar el mix de marketing para la propuesta	3.1.1. Consolidación del producto de glamping	1 producto de glamping elaborado dentro de la REA al	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio de glamping - Página web, - Redes sociales, 	Supuestos: Creciente interés de las personas para realizar ecoturismo y

	de glamping		finalizar el proyecto	- Política de precios - Contratos, - Acuerdos.	conocer nuevas formas de turismo. Creciente interés de los operadores turísticos para realizar actividades en la zona.
		3.1.2. Consolidación de la imagen del producto	1 página web y perfiles en distintas redes sociales al tercer trimestre de intervención		Riesgo: No exista demanda suficiente para que el proyecto se desarrolle adecuadamente.
		3.1.3 Consolidar alianzas estrategias a partir de la política de precios	1 documento sobre política de precios al tercer trimestre de intervención Contratos y acuerdos firmados al tercer trimestre de intervención.		
OBJETIVO 4					

4. Formalizar un modelo de gestión de visitantes	4.1. Estudio de límites de cambio aceptable y capacidad de carga	4.1.1. Análisis de la base normativa actual para la consolidación de las iniciativas turísticas locales.	Un plan informativo sobre cómo llevar a cabo un proyecto turístico dentro de un área protegida al final del cuarto trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual publicado - Entrevistas a responsables de la zona alta de la REA, - Plan de manejo. 	<p>Supuesto: Existe la información necesaria para realizar estudios, apoyo de funcionarios de la REA para facilitar acceso a documentos.</p> <p>Riesgo: Existencia de registros y reglamentos desactualizados que son necesarios para facilitar el desarrollo del proyecto.</p>
		4.1.2. Actualizar estudios de capacidad de carga.	1 plan de manejo de visitantes para el cuarto trimestre.		
		4.1.3. Establecer medidas correctivas y nuevos indicadores de gestión			
		4.1.4. Monitoreo y seguimiento	1 informe final de monitoreo y seguimiento del proyecto	Informe final	

			al terminar el mismo		
--	--	--	-------------------------	--	--

Adaptado de: Manual para la Planificación de Productos Turísticos, PromPerú, 2014

Anexo 9: Plan Operativo

Cronograma de actividades																		
Objetivos	Actividades	1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			Responsable	Presupuesto	Externo (50%)	Fondo Ambiental (45%)	Jefatura de la reserva (5%)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
1. Valoración de los sitios de interés turístico dentro de la laguna de La Mica y su área de influencia	Implementación																	
	Resultado 1.1. Valoración de la potencialidad de la oferta turística en el sector														\$31.430,00	\$15.715,00	\$14.143,50	\$1.571,50
	1.1.1. Consolidación del equipo de trabajo													Director del proyecto	\$29.860,00	\$14.930,00	\$13.437,00	\$1.493,00
	1.1.2. Desarrollo de la metodología de trabajo												Profesional de turismo	\$500,00	\$250,00	\$225,00	\$25,00	

	1.1.3. Estudio de campo, para la identificación de los sitios de interés turístico											Ingeniero ambiental, Profesional de turismo	\$1.045,00	\$522,50	\$470,25	\$52,25	
	1.1.4. Informe de las potencialidades turísticas de la zona de intervención.											Director del proyecto, Administrador, Ingeniero ambiental, Profesional de turismo	\$25,00	\$12,50	\$11,25	\$1,25	
	Resultado 1.2. Identificación de la demanda turística que ingresa al sector												\$2.080,00	\$1.040,00	\$936,00	\$104,00	
	1.2.1. Definición de la metodología e instrumentos												Profesional de turismo	\$500,00	\$250,00	\$225,00	\$25,00
	1.2.2. Revisión de datos históricos de visitantes												Ingeniero ambiental, Consultor de proyectos	\$530,00	\$265,00	\$238,50	\$26,50
	1.2.3 Estudio de los												Ingeniero ambiental,	\$1.025,00	\$512,50	\$461,25	\$51,25

	visitantes de la zona													Consultor de proyectos							
	1.2.4. Informe del perfil del visitante													Ingeniero ambiental, Consultor de proyectos	\$25,00	\$12,50	\$11,25	\$1,25			
2. Diseño de una infraestructura de glamping	Resultado 2.1. Diseño de un espacio de glamping																	\$1.645,00	\$822,50	\$740,25	\$82,25
	2.1.1. Estudio técnico del espacio													Ingeniero ambiental	\$815,00	\$407,50	\$366,75	\$40,75			
	2.1.2. Identificación de facilidades que se pueden implementar													Diseñador gráfico, Contratista	\$415,00	\$207,50	\$186,75	\$20,75			
	2.1.3. Rediseño arquitectónico o interior y exterior de la cabaña a adaptar													Diseñador gráfico, Contratista	\$415,00	\$207,50	\$186,75	\$20,75			
	Resultado 2.2. Valoración de las necesidades de infraestructura																	\$300,00	\$150,00	\$135,00	\$15,00

Adaptado de: Metodología de la investigación, Cesar Bernal.2010, p. 282.

Total	\$ 76.345,80	\$38.172,90	\$34.355,61	\$3.817,29
	100%	50%	45%	5%

Anexo 10: Presupuesto de gestión

Presupuesto de gestión									
	Detalle	Concepto	Unidad de medida	Costo Unitario	Total	Costo Resultado	Externo (50%)	Fondo Ambiental (45%)	Jefatura de la reserva (5%)
Código (A)	Resultado 1.1.					\$31.430,00	\$15.715,00	\$14.143,50	\$1.571,50
10101	Administrador/a	AT	Honorarios x 12 meses	\$980,00	\$11.760,00		\$5.880,00	\$5.292,00	\$1.764,00
	Consultor de proyectos	AT	Honorarios x 12 meses	\$900,00	\$8.100,00		\$4.050,00	\$3.645,00	\$405,00
	Contratista (Arquitecto interiorista)	AT	Honorarios x proyecto	\$10.000,00	\$10.000,00		\$5.000,00	\$4.500,00	\$500,00
10102	Metodología de trabajo	ATC	Consultoría x 1	\$500,00	\$500,00		\$250,00	\$225,00	\$25,00
10103	Asistencia técnica	ATC	Estudio de campo x 2	\$500,00	\$1.000,00		\$500,00	\$450,00	\$150,00
	Movilización	MOV	Movilización x 3	\$15,00	\$45,00		\$22,50	\$20,25	\$2,25
10104	Materiales varios	M	Materiales	\$25,00	\$25,00		\$12,50	\$11,25	\$1,25
Resultado 1.2.						\$2.080,00	\$1.040,00	\$936,00	\$104,00
10201	Metodología de trabajo	ATC	Consultoría x 1	\$500,00	\$500,00		\$250,00	\$225,00	\$25,00
10202	Movilización	MOV	Movilización x 2	\$15,00	\$30,00		\$15,00	\$13,50	\$1,50
	Revisión de documentación	ATC	Consultoría x 1	\$500,00	\$500,00		\$250,00	\$225,00	\$25,00
10203	Asistencia técnica	ATC	Estudio técnico x 2	\$500,00	\$1.000,00		\$500,00	\$450,00	\$50,00
	Materiales varios	M	Materiales	\$25,00	\$25,00		\$12,50	\$11,25	\$1,25
10204	Materiales varios	M	Materiales	\$25,00	\$25,00		\$12,50	\$11,25	\$1,25
Resultado 2.1.						\$1.645,00	\$822,50	\$740,25	\$82,25
20101	Movilización	MOV	Movilidad x1	\$15,00	\$15,00		\$7,50	\$6,75	\$0,75

	Asistencia técnica ingeniero ambiental	ATC	Consultoría x 1	\$800,00	\$800,00		\$400,00	\$360,00	\$40,00
20102	Asistencia técnica diseñador gráfico	ATC	Consultoría x 1	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Movilización	MOV	Movilidad x 1	\$15,00	\$15,00		\$7,50	\$6,75	\$0,75
20103	Movilización	MOV	Movilidad x1	\$15,00	\$15,00		\$7,50	\$6,75	\$0,75
	Asistencia técnica diseñador gráfico	ATC	Consultoría x 1	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
Resultado 2.2.						\$300,00	\$150,00	\$135,00	\$15,00
20201	Consultoría contador	ATC	Consultoría x 1	\$300,00	\$300,00		\$150,00	\$135,00	\$15,00
Resultado 3.1.						\$13.020,80	\$6.510,40	\$5.859,36	\$651,04
30101	Movilización	MOV	Movilidad x 10	\$15,00	\$150,00		\$75,00	\$67,50	\$7,50
	Producción de mapa	ATC	Asistencia técnica	\$300,00	\$300,00		\$150,00	\$135,00	\$15,00
	Diseño de mapas turísticos	ATC	Asistencia técnica	\$150,00	\$150,00		\$75,00	\$67,50	\$7,50
	Construcción de la cabaña de glamping	ATC	Pago de servicios contratista	Contemplado en personal	Contemplado en personal		Contemplado en personal	Contemplado en personal	Contemplado en personal
	Mano de obra para la construcción	ATC							
	Cama Full Size	I	Materiales e insumos	\$ 250,00	\$ 750,00		\$375,00	\$337,50	\$37,50
	Litera	I	Materiales e insumos	\$ 300,00	\$ 300,00		\$150,00	\$135,00	\$15,00
	Mesa de noche	I	Materiales e insumos	\$ 34,00	\$ 102,00		\$51,00	\$45,90	\$5,10
	Sillón	I	Materiales e insumos	\$ 179,00	\$ 895,00		\$447,50	\$402,75	\$44,75
	Lencería	I	Materiales e insumos	\$ 144,00	\$ 720,00		\$360,00	\$324,00	\$36,00
	Parilla	I	Materiales e insumos	\$ 200,00	\$ 200,00		\$100,00	\$90,00	\$10,00
	Indumentaria de cocina		Materiales e insumos	\$ 150,00	\$ 150,00		\$75,00	\$67,50	\$7,50
	Comedor	I	Materiales e insumos	\$ 230,00	\$ 690,00		\$345,00	\$310,50	\$34,50
	Escritorio	I	Materiales e insumos	\$114,00	\$114,00		\$57,00	\$51,30	\$5,70
Ventanas PVC	I	Materiales e insumos	\$43,20	\$345,60		\$172,80	\$155,52	\$17,28	
Instalaciones eléctricas	I	Materiales e insumos	\$200,00	\$200,00		\$100,00	\$90,00	\$10,00	

	Instalaciones sanitarias	I	Materiales e insumos	\$1.500,00	\$1.500,00		\$750,00	\$675,00	\$75,00
	Calefacción de suelo radiante	I	Materiales e insumos	\$58,73	\$2.349,20		\$1.174,60	\$1.057,14	\$117,46
	Sistema de recolección de agua lluvia	I	Materiales e insumos	\$286,00	\$286,00		\$143,00	\$128,70	\$14,30
	Puerta corrediza PVC	I	Materiales e insumos	\$9,00	\$9,00		\$4,50	\$4,05	\$0,45
30102	Diseño de página web	P	Portal web	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Creación spot promocional	P	Cuña publicitaria	\$1.000,00	\$1.000,00		\$500,00	\$450,00	\$50,00
	Diseños render	P	Publicidad	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Imagen del producto	P	Publicidad	\$200,00	\$200,00		\$100,00	\$90,00	\$10,00
	Asistencia técnica publicista	ATC	Consultoría x 1	\$1.000,00	\$1.000,00		\$500,00	\$450,00	\$50,00
30103	Consultoría abogado	ATC	Consultoría x 1	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Consultoría financiera	ATC	Diseño política de precios	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Movilización	MOV	Movilidad x 1	\$10,00	\$10,00		\$5,00	\$4,50	\$0,50
Resultado 4.1.						\$2.870,00	\$1.435,00	\$1.291,50	\$143,50
40101	Consultoría abogado	ATC	Revisión de normativa / Consultoría x 1	\$400,00	\$400,00		\$200,00	\$180,00	\$20,00
	Asistencia ingeniero ambiental	AT	Revisión de normativa / Consultoría x 1	\$800,00	\$800,00		\$400,00	\$360,00	\$40,00
	Movilización	MOV	Movilidad x 1	\$10,00	\$10,00		\$5,00	\$4,50	\$0,50
40102 / 40103	Movilización	MOV	Movilidad x 1	\$10,00	\$10,00		\$5,00	\$4,50	\$0,50
	Asesoramiento ingeniero ambiental	ATC	Consultoría x 1	\$800,00	\$800,00		\$400,00	\$360,00	\$40,00
40104	Monitoreo y seguimiento								
	Informe de monitoreo de proyecto	M	Informe x 1	\$350,00	\$350,00		\$175,00	\$157,50	\$17,50

	Consultoría de evaluación final	AT	Consultoría x 1	\$500,00	\$500,00		\$250,00	\$225,00	\$25,00	
						\$25.000,00	\$12.500,00	\$11.250,00	\$1.250,00	
Gastos varios	Automóvil	I	Camionetas x 1	\$25.000,00	\$25.000,00		\$12.500,00	\$11.250,00	\$1.250,00	
						Total del proyecto	\$76.345,80	\$38.172,90	\$34.355,61	\$3.817,29
						Porcentaje de distribución presupuestaria	100%	50%	45%	5%

AT: Asistencia Técnica

C: Consultoría

M: Materiales

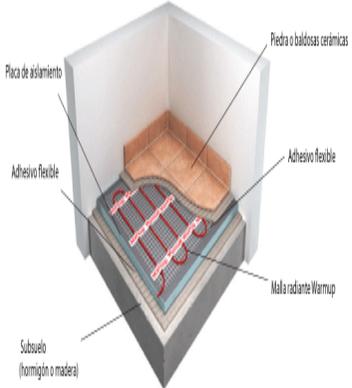
MOV: Movilidad

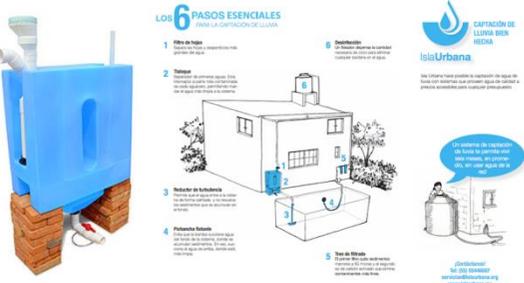
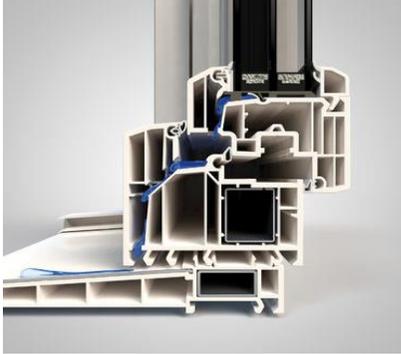
I: Insumo

P: Publicidad

Adaptado de: Metodología de la investigación, Cesar Bernal.2010, p. 283.

Anexo 11: Adaptaciones infraestructura

Elemento	Estado Actual	Adaptación	Medidas	Fotografía
Techo	<p>El techo es tejido con paja tratada extraída del tambo, debajo esta se encuentra caña guadua y una estructura de madera (Comunicación personal 2. Granda, A. 26 de mayo 2017).</p>	<p>Se debe realizar mantenimiento del mismo para evitar fugas y goteras.</p>	<p>8 metros de alto x 40 metros diámetro [Cabaña]</p>	
Piso	<p>El piso es de cemento liso sin ningún tratamiento.</p>	<p>Se instalará un piso térmico o suelo radiante, para lo que se necesita colocar tuberías de agua caliente lo que permitirá una temperatura regulable dentro de la cabaña. Estas se encontraran revestidas de pisos de madera.</p>	<p>“Cada uno de los tubos es colocado de 3 a 5 CMS por debajo de la superficie, y a una separación de 10 a 30 centímetros. [...]• El calor alcanza una altura de 2 a 3m” (Arqhys, 2010)</p>	 <p>Tomado de: ERenovable, 2017</p>

<p>Sistema de recolección de agua de lluvia</p>	<p>No se ha trabajado una estructura similar en la zona, pero por medio de este sistema se podría aprovechar la cantidad de lluvia de la zona con el fin de ahorrar agua, la instalación del mismo no causa mayor impacto ni necesita métodos de construcción agresiva.</p>	<p>El sistema se instala fácilmente, para que funcione correctamente se deben instalar tuberías, canaletas, bajantes, tres filtros y una cisterna que ya existe dentro del área para que todo el funcione correctamente y el agua sea totalmente potable. Este sistema puede llegar a abastecer al proyecto hasta con 100,332 Litros por año (Isla Urbana, 2017)</p>	<p>La cisterna que se utilizará tiene un espacio de 1m x 1m, todo el sistema ocupara un espacio máximo de 4m x 4m.</p>	 <p>Tomado de: Isla Urbana, 2017</p>
<p>Puerta y ventanas</p>	<p>El espacio es adecuado para realizar las instalaciones.</p>	<p>Se instalará una puerta corrediza de vidrio hermético y resistente a la humedad y al agua. Se usará este tipo de instalación debido al clima frío y lluvioso que existe en el lugar (Finstral, 2017)</p>	<p>La pared tiene un ancho de 20 cm, 3 metros de largo,</p>	 <p>Tomado de: Finstral, 2017</p>

<p>Paredes</p>	<p>Existe una pared de 50 cm en toda la choza y el resto a lo alto un espacio para instalar ventanas.</p>	<p>Se pintaran por el interior de colores marrones y blancos para simular un ambiente cálido y acogedor. Se acompañará con un diseño geométrico para crear un ambiente juvenil.</p>	<p>Tienen 3 metros de alto x 20 cm de ancho.</p>	 <p>Tomado de: La carreta rota, 2016</p>
<p>Columnas</p>	<p>Estás son de madera tratada alrededor de toda la cabaña y en centro existe la columna principal.</p>	<p>Las columnas serán tratadas y recubiertas con resina para evitar que se desgasten y conserven su aspecto rústico.</p>	<p>8 columnas alrededor de la cabaña y una columna central base de la construcción.</p>	
<p>Lavamanos</p>	<p>No existen instalaciones sanitarias cerca de la cabaña, pero se podrían instalar debido a que hay instalaciones de agua fuera de la choza.</p>	<p>Se instalará un lavamanos con bombas donde se almacenará y filtrará el agua para reducir el consumo de agua en el inodoro.</p>	<p>4 metros de ancho x 5 metros de largo</p>	 <p>Tomado de: Viva Green, 2007</p>
<p>Inodoros</p>	<p>No existen instalaciones</p>	<p>Se usara un inodoro que utilice agua filtrada de la</p>		

	sanitarias cerca de la cabaña, pero se podrían instalar debido a que hay instalaciones de agua fuera de la choza.	ducha y lavamanos para reducir hasta en un 60% el consumo de agua y costos.	4 metros de ancho x 5 metros de largo	 <p>Tomado de: Viva Green, 2007</p>
Duchas	No existen instalaciones sanitarias cerca de la cabaña, pero se podrían instalar debido a que hay instalaciones de agua fuera de la choza	Se instalarán duchas que reduzcan el consumo de agua y que sean eco amigables, además todas las instalaciones sanitarias se unirán al filtro de agua lluvia.	4 metros de ancho x 5 metros de largo	 <p>Tomado de: Techburgh, s.f.</p>
Barrederas	Existen espacios para instalarlas.	Esta será parte del piso térmico, debido a que es un requisito para que el mismo pueda funcionar correctamente pero al mismo tiempo se tendrá el propósito de decorar.	20 cm del suelo	 <p>Tomado de: Mujer activa, 2009</p>

<p>Pérgola</p>	<p>Existen espacios para instalarlas.</p>	<p>Se creará una pérgola tipo pagoda en forma de L a un lado de la cabaña, en el interior de esta se creará una zona bbq para uso de los visitantes de la laguna y del glamping, este espacio será utilizado dentro de los horarios permitidos.</p>		
<p>Camino de piedra</p>	<p>Existen espacios para instalarlas.</p>	<p>Este será un pequeño sendero para facilitar el acceso a la cabaña</p>	<p>30 metros de largo</p>	 <p>Tomado de: Blog Japón, 2017</p>

Anexo 12: Planos de diseño





Selecciona tu modo de vista

2D

3D

VR

